El insurgente

ÓRGANO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO Y DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 23 / No. 193 MARZO 2019



ÍNDICE:

EDITORIAL

Conforme pasan los días la esencia del carácter prooligarca del gobierno se hace evidente; las demandas populares no son atendidas, sin embargo, las exigencias empresariales son motivo de atención expedita.

Mientras hay sumisión ante el capital financiero, existe indiferencia, engaño y represión contra el pueblo organizado; los megaproyectos se imponen a rajatabla con la violencia institucional; se legisla a favor del capital y en detrimento de las masas trabajadoras.

Al capital monopolista transnacional todas las garantías para expandir su dominio, mientras que a los desplazados de la violencia de grupos paramilitares que protegen a las transnacionales ni se les escucha ni se les ve, a lo sumo se les trata como limosneros.

En el Legislativo se le da continuidad a la reforma educativa neoliberal y desde el gobierno se allana el camino para reprimir a los inconformes y opositores a dicha reforma. La posición gubernamental revela los compromisos asumidos desde antes de llegar a la presidencia.

La dictadura de opinión refuerza el linchamiento político contra los trabajadores de la educación y se convierte en foro para los llamados a la represión. Mientras el jefe del Ejecutivo se sienta de foro en foro con los oligarcas, trata con desdén e indiferencia a los que protestan contra la reforma educativa neoliberal.

La dictadura de opinión también se revela con la autocensura que se expresa en la ausencia de cuestionamiento al Ejecutivo y el silencio con respecto a la violencia de Estado. La dinámica de la violencia que emana de éste sigue su curso y desde los medios de comunicación se asume la autocensura para imponer la opinión del Ejecutivo que desvirtúa la realidad, no se habla de hechos represivos en Morelos, Oaxaca, Guerrero y Chiapas; como también las ejecuciones extrajudiciales en Guanajuato y Veracruz; su actitud complaciente llega a tal grado que no hay cuestionamiento ni por las ejecuciones extrajudiciales de trabajadores de la comunicación, que son sus compañeros de oficio.

A los trabajadores de la educación pretende corporativizar y mediatizar su lucha con una nueva ley matizada, pero sin derogar su esencia neoliberal; con las víctimas del terror de Estado, pretende alcanzar dicho objetivo con cañonazos de dinero y vagas promesas de justicia, busca que se plieguen a la política de gobierno del perdón y el olvido que conduce a la impunidad.

La protesta popular tiene muchas expresiones en todo el país, sobresale en todos estos años aquella que ha librado combates contra el régimen neoliberal, lejos de doblar las banderas y exigencia populares lo que se requiere es la generalización de la crítica política de las masas y la autodefensa de éstas ante el fortalecimiento de la reacción.

Según sea la violencia de Estado en esa magnitud debe ser la respuesta de las masas organizadas fuera de toda expresión corporativizante, se debe romper con los marcos del estado de derecho oligárquico que contiene a la lucha de las masas oprimidas.

La ruta es construir y fortalecer organismos de combate popular contra el régimen de explotación y opresión capitalista.

pdpr-epr



ARTE Y CULTURA

POESÍA:

No nos engañan

No nos engañas
a pesar de la labia descarada
que emite tu voz atormentada.

Raíz del árbol podrido
fruto marchito
burgués impío
verdugo rapaz.

¿Dónde quedaron mis hijos?
perdidos entre tu marea
inhóspito mar de tinieblas
carnaza del terror.

Tantas heridas,
marcas imborrables
pérdidas eternas
vidas interrumpidas.

¿Y ahora?
¿Acabó?
¿Qué no seguirá?
¿Los encontrarán?

Promesa de resignación
de olvido y rendición
no queremos una tumba,
ni una cruz en la nada.

Queremos la justicia negada
el castigo merecido
la justicia tomada
por el pueblo en armas.



LIBERALES, TRANSFORMACIÓN, GOBIERNNO Y ECONOMÍA

Liberales, gobierno y transformación

Una sociedad capitalista en cualquiera de sus fases de desarrollo no se puede abolir con la retórica fantasmagórica de los liberales al respecto, en consecuencia, sufrir una transformación radical y adquirir cualitativamente una forma de organización social fundada en su antítesis. Dado que los postulados liberales constituyen parte de la forma y esencia del régimen burgués.

Imposible que se dé un hecho histórico de tal naturaleza desde las estructuras del Estado y la democracia burguesa. Los liberales en franca función de guardianes del capital y personificación representante del poder burgués, se autodefinen como hombres que obedecen al pueblo, pero en los hechos, aplican medidas político económicas sustentadas en postulados rancios de las teorías económicas burguesas. Simple y llanamente el hecho se circunscribe a una de las formas burguesas de hacer política, es decir, una de las maneras de ejercer el dominio capitalista sobre los explotados y oprimidos.

Los que se autoproclaman liberales ungidos como junta administrativa de los intereses capitalistas, no pueden realizar transformación alguna de la sociedad burguesa mexicana, ellos junto con las demás criaturas apologéticas de la propiedad privada capitalista, aman a la ramera que los parió, la burguesía. Como buenos hijos alimentan las relaciones de producción e intercambio que engendra la propiedad privada, para con ello, sostener la dictadura del capital, a la cual deben su ser.

Por más que los opresores con una u otra etiqueta se disfracen de hombres del pueblo, su naturaleza de hombres del régimen hace imposible ocultar su verdadero ser, su hipócrita auto negación en el discurso no hace más que enaltecer la esencia de clase a la que sirven y pertenecen. Es el caso de las personificaciones de la actual junta administrativa, por mucho que se diga ser un buen gobierno para el pueblo, en términos reales es un



instrumento de los capitalistas que oprime al conjunto de los explotados.

Las siguientes declaraciones del presidente de la República respecto a dos casos muestran su toma de partido por los intereses oligárquicos, lo autoritario, demagogo y el cinismo del gobierno que preside.

Primer caso.

Ante la demanda de los trabajadores de la educación quiénes en legítimo derecho a la libre manifestación, demandaban el pago de su salario devengado, la materialización de bonos más prestaciones, adeudos y el derecho al trabajo. En un primer momento afirmó "*En este caso, que no se les pague a los trabajadores, no sólo es un delito, se viola la Constitución, es un pecado*" ocho días después sentenció "*no se puede ser rebelde sin causa, nada de intransigencias (…) quienes actúen de esa forma se van a debilitar mucho como organización. Las intransigencias no son opción. Ese radicalismo no tiene que ver con la izquierda. Tiene que ver con el conservadurismo*".

Segundo caso.

Respecto al Proyecto Integral Morelos (PIM), en particular sobre la oposición de construir una termoeléctrica en Huexca, en el 2014 afirmó "*Sólo un loco puede se le ocurriría construir una termoeléctrica en la tierra de Zapata, es como si se construyera un basurero en Jerusalén, (…) Yo aquí quiero expresarles que nosotros vamos a defender con todo lo que podamos a los pueblos, que no queremos esta termoeléctrica, y no queremos tampoco las minas que van a contaminar las aguas. Imagínense lo que significa el que en esta tierra donde nació Emiliano Zapata, el mejor dirigente que ha habido en la historia de México, aquí, en Anenecuilco, ahí quieren llevar a cabo una termoeléctrica";* cinco años después como presidente de la República para justificar la continuidad del proyecto que anteriormente había condenado sentenció "*quedaría enterrados más de 20 mil millones de pesos*" e impuso una "*consulta*" para su aprobación.

Es evidente que:

En el primer caso toma partido a favor del Estado burgués mexicano, en particular defiende al monopolio Kansas City Southern de México (KCSM) y en general al capital, descalifica y amedrenta a los trabajadores de la educación; en el segundo, da respaldo absoluto a monopolios extranjeros, condena de conservadores a una parte del pueblo inconforme, los somete a instrumentos coercitivos, no contento, los traiciona. El saldo, la ejecución extrajudicial de Samir Flores, la imposición de la voz oligarca y la continuidad de los intereses del capital monopolista transnacional.

En la práctica los liberales se oponen a la transformación radical del capitalismo, saben bien que, al consumarse tal acontecimiento histórico, con él se sella el fin de su existencia, pues sus intereses de clase yacen en el régimen burgués y no en una sociedad cualitativamente superior al capitalismo. Sus intereses son los del capital, sus programas de gobierno las demandas y necesidades oligárquicas, su ideario político la política burguesa, y su función como gobierno la opresión capitalista.

En el actual desarrollo imperialista el liberalismo acentúa su carácter reaccionario en relación directa a las contradicciones intrínsecas del modo de producción capitalista. A mayor agudización de las contradicciones del régimen, mayor es el carácter reaccionario de los liberales e inocultable su papel retrógrada en la lucha de

clases, a tal magnitud que a mayor exacerbación de las contradicciones sociales mayor propensión a las medidas fascistas para sostener al poder burgués.

Verbigracia: hace ocho años quien hoy es presidente de la República y se autodefine como liberal, en un video afirmó *"No es con el ejército como se pueden resolver los problemas de seguridad y de violencia, no es así, no es con medidas coercitivas (…) cuando se habla del gabinete de seguridad en lugar de estar pensando en que en ese gabinete está el secretario de la defensa, el secretario de la MARINA, el secretario de gobernación, el secretario de Seguridad Pública, el procurador, debería estar el secretario del desarrollo económico, el secretario de educación, el secretario de salud (…) que regresen los soldados a los cuarteles"*. ¿Qué ha sucedido en la práctica?

Ha resultado que ocho años después como gobierno en pretexto de hacer frente a la crisis de inseguridad y violencia, en lo inmediato desplegó 35 mil 745 elementos de las policías militar, naval y federal en el país; como médula fundamental del Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 se ha impuesto la Guardia Nacional, un cuerpo de hombres armados militarizado conformado por militares, marinos y policías federales; y ha instrumentado un gabinete de seguridad comandado principalmente por mandos policíaco militares. En el fondo, es la continuidad del Estado policíaco militar como principal pilar para sostener la dictadura capitalista en el país.

Gobierno, economía y transformación

Tan abigarrada es la política burguesa en sus contradicciones como lo son el cúmulo de las mismas en las relaciones de producción e intercambio, es así que, los liberales junto al resto de las teorías económicas burguesas hoy a fuerza de los acontecimientos políticos, económicos y sociales ve caer el velo de lo puro en sus principios, su lugar es ocupado por el rancio eclecticismo cubierto de postmodernismo. Una forma singular en la que se revela lo retrógrada, reaccionario y lo antirrevolucionario de toda concepción económica política burguesa.

Producto y expresión concreta de la magnitud de las contradicciones de la formación socioeconómica actual es la crisis capitalista, va más de una década manifestándose en las múltiples expresiones de las relaciones de producción e intercambio capitalistas y en la superestructura social del sistema.

En este contexto de contradicciones sistémicas propias de una crisis del modo de producción, donde la economía mexicana en la división internacional del trabajo se encuentra subordinada a las necesidades del imperialismo, aseverar que en el país *"no hay asomo de recesión"* expresa la misma arrogancia y autoritarismo de administraciones panistas, de quiénes para imponer los juicios del Estado negaron la realidad en el 2008 a pleno estallido de la crisis actual, afirmaron que en México se trataba de un catarrito[1]. La misma naturaleza encierra aquellas afirmaciones donde se asegura que *"la economía está afortunadamente en marcha…"*, *"está creciendo el país, estamos bien y de buenas…"*, sin duda retórica demagoga equivalente a la de quién afirmó en el 2011 que con un ingreso de 6 mil pesos al mes se podía pagar vivienda, auto, mandar a los hijos a una escuela privada y estar pagando las colegiaturas[2].

---

[1]Agustín Cartens en el 2008 como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) afirmó "antes cuando la economía de Estados Unidos se desaceleraba, la de México también. Ahora pasa lo contrario, cuando Estados Unidos tiene neumonía, México sólo tiene un catarrito."

[2]Ernesto Cordero Arroyo en el 2011 en funciones como secretario de la SHCP en alusión a que la economía mexicana ya había llegado a la recuperación, afirmó "con ingresos, ya no digamos de 13, 000 pesos al mes, con

El auto elogio del gobierno federal se sustenta en datos estadísticos sueltos e inconexos con el resto de los indicadores económicos y el conjunto de las relaciones de producción e intercambio, en tal circunstancia no reflejan las condiciones histórico concretas de la base económica, por tanto, de la economía.

Ejemplo es la sentencia referente a la inflación, según la estadística burguesa en la que se respalda el señor presidente de la República en su informe a cien días de gobierno, pasó de 5.9 a 4.4 por ciento, es decir, disminuyó 1.5 por ciento. Dicho comportamiento de ese índice es contradictorio a la continua tendencia de precarización de las condiciones materiales de existencia del asalariado; en esa misma dirección los precios de las mercancías no corresponden a la supuesta baja del índice inflacionario[3], en el proceso de intercambio que yace en la nación reinan los precios monopólicos, los cuales hacen día a día la vida más cara en el país.

Hecho que constituye una de las causas del fenómeno degradante al que son sometidas las familias del conjunto de explotados y oprimidos, quiénes forzados por las condiciones materiales de existencia renuncian a valores de uso para su existencia tanto en calidad como en cantidad, por tanto, a lidiar con la existencia misma.

El reflejo concreto de las relaciones de producción desnudan el carácter de clase del gobierno, ponen en evidencia la demagogia, el dolo y autoritarismo intrínseco de toda junta administrativa burguesa. Por lo que el carácter de la política del actual gobierno es factible determinarlo en lo inmediato, no es necesario esperar años ni que culmine su período para evaluar su papel en torno a los intereses populares y oligárquicos, su propia existencia sin alterar la médula y desarrollo de las relaciones de producción e intercambio capitalistas arroja como síntesis su naturaleza prooligarca.

Un gobierno que dice llevar a cabo una transformación radical de la sociedad y se equipara en términos de igualdad a procesos históricos donde se suscitaron revoluciones o luchas armadas para dar lugar a un salto en el desarrollo social, se le somete al criterio de la verdad al contraponer su práctica con el análisis respecto a las relaciones de producción e intercambio que privan en la sociedad, si éstas no han sufrido cambio de carácter radical, entonces, resulta que su proclama es una farsa.

El país sigue su ruta con una economía capitalista subdesarrollada, dependiente y funcional al imperialismo; la base en la que descansa el régimen de producción e intercambio es la explotación del hombre por el hombre con el trabajo asalariado; los dueños y quienes dominan la economía, por tanto, al conjunto de la sociedad son los monopolios; la deuda bruta externa total, aparte de ser abismal, sus tenedores son fuerzas imperialistas y oligarcas financieros; y, prevalece una sociedad cada vez más polarizada en clases antagónicas e irreconciliables donde el interés oligarca se impone como interés general. No hay novedad en estos rasgos de la sociedad mexicana, son añejos y se han cristalizado a medida que avanza el desarrollo capitalista, con el actual gobierno mantienen ritmo y dirección, no hay cambio en ello, así que la dictadura del capital sigue vivita y coleando.

Al igual que sus hermanos neoliberales, los que

ingresos de 6, 000 pesos al mes hay familias mexicanas que tienen el crédito para una vivienda, que tiene el crédito para un coche, que se dan el tiempo de mandar a sus hijos a una escuela privada y están pagando las colegiaturas."

[3] En la primera quincena de marzo incrementaron su precio los siguientes productos: limón 50.72 %, calabacita 10.65 %, jitomate 7.56 %, tomate verde 5.83%, gasolina Premium 1.60 %, gasolina magna 1.58 %, gas LP 1.09 %, transporte aéreo 7.19 %...

se autodefinen como liberales, en fin, como toda estirpe liberal, fijan el destino del país en planes nacionales de desarrollo proimperialistas que atan a México como país capitalista atrasado, lo alinean como nación a modo de las necesidades del capital financiero y lo dejan a la deriva de la exportación de capitales. Ambos tienen una fijación servil a la Inversión Extranjera Directa (IED) y a sus potentados oligarcas[4].

En tales circunstancias es demagogo, soberbia o ignorancia aseverar que "*México se va a convertir en una potencia económica*", es una declaración que refleja la conexión umbilical de la política burguesa entre liberales, en un contexto de crisis algo similar dijo el expresidente Carlos Salinas de Gortari en 1992 "*compatriotas, México ya es un país de primer mundo*". Sin duda los hombres del régimen independientemente de su afiliación de los partidos políticos burgueses, venden soflamas al pueblo como parte de las formas burguesas de hacer política y defienden los intereses de la clase dominante.

[4]Andrés Manuel López Obrador presidente de la República en relación a la iniciativa legislativa en materia de las altas comisiones que cobran los bancos, propuesta por Morena, afirmó "No va a llevarse ninguna reforma fiscal. Vamos a mantener el mismo marco legal (…) Esto aplica también en las reglas de desempeño, de operación, de bancos. No consideramos que deban de modificarse"; en otra declaración el 22 de marzo de 2019 ante los representantes de la banca afirmó "no vamos a promover desde el Ejecutivo ninguna ley que regule u obligue el cobro de comisiones, es decir, que fije porcentajes en el cobro de comisiones de los bancos. Es un compromiso que hicimos y lo vamos a cumplir, porque los compromisos se cumplen"

Y el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo en las mesas sectoriales del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 en la Secretaría de Economía dijo "México no se puede conformar con solamente recibir entre 25 y 28 mil millones de dólares de inversión extranjera. Tenemos que ver con el plan qué tenemos qué hacer para atraer 35 o 40 o 32 (millones de dólares) lo que dé, pero nos tenemos que ver muy puntuales tanto por país como sector económico". Además, afirmó que uno de los objetivos clave del Plan Nacional de Desarrollo es elevar la inversión extranjera directa en el sexenio.

Política económica

La política económica de toda economía capitalista se constriñe a un conjunto de medidas para objetivar las necesidades del capital e intereses de la burguesía, por tanto, constituye la forma en que se instrumenta la explotación y opresión capitalista. En todo momento el Estado burgués vela, incentiva, protege y garantiza estos intereses de clase, la magnitud y la forma que adquiere su función en esta relación social depende de la dinámica del desarrollo del modo de producción y el momento histórico concreto de la lucha de clases.

En la actualidad el imperialismo se caracteriza por enfrentar una crisis y la lucha de clases se agudiza conforme madura la síntesis de las contradicciones del sistema, en este contexto general, parte de la crítica política de las masas es dirigida contra la política imperialista denominada neoliberalismo. No obstante, si la crítica no profundiza a cuestionar la formación socioeconómica en su conjunto desde sus cimientos, queda en la forma, por tanto, es una crítica que no tiene el propósito de transformar la sociedad capitalista.

En este terreno, en la toma de partido tanto propios como extraños al campo del imperialismo pueden estar en desacuerdo con el neoliberalismo, pues éste, es sólo una de tantas formas que puede adquirir la política económica imperialista. Cambiar la política económica sin transformar la base económica de la sociedad capitalista no atenta contra el sistema ni mucho menos significa un cambio revolucionario en el estricto sentido del término, un movimiento de esa naturaleza en la política imperialista reanima al sistema si resuelve contradicciones cíclicas propias del modo de producción capitalista.

La declaración de "*el fin de la política*

neoliberal, apegada con la económica[5] *(..)*” hecha por López Obrador en personificación de presidente de la República se encuentra muy alejada del reflejo objetivo de la realidad, es parte del discurso demagogo para adormecer la crítica política de las masas y el reflejo de la desesperación de seguir presentándose como un gobierno de la transformación pero sin resultados concretos que lo confirmen categóricamente.

En el caso de México el conjunto de medidas económico políticas neoliberales siguen operando, además, el producto de las mismas se encuentra intacto. Por ejemplo, el control del capital monopolista de la economía; la permanencia del ritmo creciente de la explotación intensiva y relativa de la fuerza de trabajo; la expoliación de la riqueza nacional en el proceso de intercambio disfrazada con tratados comerciales, en particular con el imperialismo norteamericano; el conjunto de reformas de carácter neoliberal impuestas por más de treinta años, en particular la de los últimos sexenios panistas y el priista de Peña Nieto siguen intactas, aquella donde se presume su abrogación, en esencia mantiene su carácter antipopular; el estado de derecho oligárquico y el Estado policíaco militar que se configuraron con las medidas neoliberales siguen incólumes y fortificándose con las medidas del actual gobierno.

Conclusiones

La junta administrativa en turno no representa ni es portadora de cambio radical alguno en la política económica, en la representación objetiva de los intereses populares y del régimen capitalista. Lo que si representa son los intereses de la burguesía y su política de gobierno está dirigida a materializar las necesidades e intereses capitalistas en la actual coyuntura imperialista.

El presente gobierno quién se autoproclama de la cuarta transformación es una farsa para las masas populares, en cuanto que sus formas de hacer política y la manera de atender las demandas e intereses populares se circunscriben en las formas de la política burguesa.

El Gobierno que encabeza López Obrador tiende una cortina nebulosa con la autodefinición fraudulenta de gobierno del cambio para ocultar su función administrativa de los intereses de la burguesía, en consecuencia, la afirmación de la cuarta transformación en marcha es tan absurda como señalar que se va a separar lo político de lo económico y se gobierna para todas las clases sociales. Discurso que refleja la expresión concreta de la aguda demagogia de un gobierno en esencia antipopular.

El resultado concreto del conjunto de medidas político económicas del gobierno en turno, hacen inocultable la toma de partido de los liberales por los intereses oligárquicos, y, las medidas en materia de seguridad pública reflejan la continuidad de un Estado policíaco militar, razón por la cual, los crímenes de lesa humanidad continúan perpetrándose a lo largo y ancho del país.

Por todo lo anterior, es claro que el liberalismo como expresión de las mismas contradicciones burguesas, en tanto producto de la dictadura capitalista es en sí una contradicción la cual a fuerza de ley dialéctica tiene como futuro la tumba que la propia burguesía ha cavado dando origen a su sepulturero, el proletariado y con éste la inevitable revolución socialista.

pdpr-epr

[5] *“Declaramos formalmente (…) el fin de la política neoliberal, aparejada con la económica de pillaje, antipopular y entreguista. Quedan abolidas las dos cosas: el modelo neoliberal y su política económica”*. Afirmó Andrés Manuel López Obrador presidente de la República en conferencia matutina el 18 de marzo de 2019.

POLÍTICA DE GOBIERNO: LOS OLIGARCAS PRIMERO

La política del gobierno expresa nítidamente a qué intereses responde, muchas fueron las promesas de campaña y una a una se incumplen. La política de gobierno es clara en su contenido, no es el interés popular la primacía sino el oligárquico lo que está en cada decisión gubernamental. ¿Cómo, no será eso una calumnia? ¿Será coincidencia con los conservadores del PAN y el PRI? Para nada, la crítica revolucionaria es clara, sin cortapisas y nunca está sujeta a los vaivenes de la democracia burguesa.

Febrero y marzo nos ilustran a través de una serie de acontecimientos la esencia del fenómeno nacional, así como la ruta de la política de la nueva junta administrativa, no son las palabras sino los actos concretos lo que define su esencia y dirección.

ALIANZAS QUE ANULAN LAS PROMESAS DE CAMPAÑA

Un gobierno que durante la campaña electoral abanderó la consigna *primero los pobres*, y en funciones teje alianza tras alianza con los diferentes organismos burgueses en claro detrimento de quienes se dijo defender; si ayer se era la mafia del poder, hoy el argumento para tales alianzas es que no puede haber crecimiento sólo con el sector público, sólo con el Estado, “se requiere la participación del sector privado”, es la confesión de que el régimen económico se debe al interés burgués.

El poder de la oligarquía está intacto, hoy tiene mayor injerencia para determinar la política del gobierno, el *Consejo para el Fomento a la Inversión, el Crecimiento Económico* es el instrumento que privilegia sus intereses y garantiza su mano en la “coordinación de los esfuerzos de inversión pública, privada y social”, es decir, están garantizados sus intereses en la inversión pública.



El objetivo del gobierno es compartido por el grueso de la oligarquía, se expresa en la intensión de convertir a “México en un paraíso de la inversión y competitivo”, de ahí el instrumento burgués para tomar decisiones en torno a los 25 proyectos prioritarios del gobierno. En los hechos no hay contradicción antagónica con la “mafia del poder”, hoy es aliada como condición para el desarrollo económico.

Para los organismos de poder burgués diálogo plural y acuerdos significa subyugación a sus pretensiones; diálogo y acuerdo expresa la política de la oligarquía para poner de rodillas a un gobierno que sólo de palabra ha destruido al neoliberalismo y en los hechos hace alianza con los promotores recalcitrantes de las políticas neoliberales en el país, hoy se concreta a través de la “unidad y el trabajo conjunto” entre los organismos burgueses y el gobierno.

ESTADO DE DERECHO OLIGÁRQUICO

En el país se tiene registro de 211 mil personas encarceladas, en esa estadística no se dice cuántos lo están de manera injusta, por infracciones menores porque el actual estado de derecho es en esencia oligárquico, desde él se sanciona con penas carcelarias a quien roba por hambre pero no sanciona al que explota al pueblo; se castiga al que consume algún tipo de droga pero a las cabezas de las organizaciones que las venden gozan de

protección e impunidad; se criminaliza y encarcela al profesor, al estudiante, al trabajador que protesta mientras que a los que reprimen al pueblo no se les toca, por el contrario se les garantiza impunidad.

Reforma tras reforma, ley sobre ley; modificación jurídica sobre modificación jurídica sólo expresa que el estado de derecho oligárquico constantemente es reforzado, se modifica en función de los intereses de clase, acorde con la exigencia de la oligarquía y de los intereses burgueses. El poder Legislativo es un mar de contradicciones, sin embargo, todas tienen solución porque bajo el cielo burgués se salvan con el acuerdo político que significa más canonjías, más cotos de poder y allanar el camino para ser parte activa del poder burgués. En contra partida para el pueblo nuevas leyes que lo criminalizan, más sanciones que se traducen en más presos injustamente encarcelados como fue el caso de los tres activistas nahuatls de San pedro Tlanixco, Estado de México que habían sido condenados a 50 años de prisión por la defensa del agua para sus comunidades, 11 años vivieron de cárcel injustamente.

El ejemplo es muy ilustrativo, al campesino que protesta de manera organizada se le condena a decenas de años de cárcel; al burgués que hace negocios con los recursos naturales que despoja al campesino se le premia con la protección jurídica. Al obrero en huelga en Matamoros se le desaloja violentamente a través de los policías antimotines, en contraparte el burgués aplaude la represión y exige que se aplique la "ley" a los huelguistas. Las tansnacionales se ratifican como centros de explotación asalariada a las que protege el estado de derecho oligárquico.

Con el desalojo de los obreros en huelga en la empresa Brigth Finishing la policía confirma una vez más su carácter de instrumento militar para proteger y garantizar la explotación económica y a la vez como instrumento de violencia de clase para asegurar la dictadura del capital.

En el actual régimen es imposible que los ministros de la Suprema Corte de Justicia sean imparciales, éstos se rigen por el estado de derecho oligárquico, por eso es una farsa sostener que "la labor que realiza la corte es fuente de estabilidad, armonía y paz social". Ni estabilidad, ni armonía, ni paz social; lo que vive el pueblo es la violencia desenfrenada de clase que se ceba en los oprimidos; en lugar de estabilidad, pobreza en todas sus manifestaciones, en lugar de paz, violencia para los hogares proletarios.

La dictadura burguesa florece ahí donde la desigualdad económica, política y social es ley; el régimen neoliberal brilla ahí donde el "horizonte de oportunidades asequibles para hombres y mujeres" anulan derechos para garantizar la opresión política.

Cotos de poder

Los organismos autónomos son expresión de los diferentes cotos de poder político que genera la democracia burguesa, una expresión de los privilegios que gozan los verdugos del pueblo. Si la democracia burguesa necesita "contrapesos" es en una sola dirección, el fortalecimiento de la dictadura del capital. Por ejemplo, los salarios que rebasan los 250 o 300 mil pesos en uno de esos feudos políticos-económicos es el pago por denigrar y criminalizar a los trabajadores de la educación.

Lo mismo sucede con el programa de las estancias infantiles que significaron un gran negocio para destacados panistas, aunque nieguen su militancia, este esquema significó el enriquecimiento a costa del erario público; por doble partida se apropiaban de recursos, por un lado lo "gota" oficial y por el otro el cobro a las madres por "atender" a la criatura, es comprensible que protesten porque les retiran la ubre de la boca,



su protesta es falsa porque hipócritamente abanderan los derechos de los niños, para la derecha la defensa de éstos significa defensa de cotos de poder.

Los diferentes órganos autónomos son una expresión más del corporativismo gubernamental; ni son medio de contrapeso, ni garantía de asegurar imparcialidad del Estado mexicano; tampoco son organizaciones de la sociedad civil, ésta no existe, lo que hay en el país son clases sociales con intereses antagónicos; en esencia dichos organismos son un instrumento más de la opresión política del régimen neoliberal, instrumentos para garantizar tanto la dictadura del capital como la democracia burguesa.

La otra vertiente de los cotos de poder que refleja los ríos de corrupción es el brinco de un partido a otro, el desfonde del PRD es inocultable e inevitable, conlleva el resguardo de cotos de poder político; Morena al ser un amasijo de contradicciones e intereses los arropa producto de una política pragmática que lo mismo acepta destacados luchadores sociales –aunque luego sean asesinados sin defensa alguna por el partido de la esperanza- como connotados criminales de Estado, políticos de oficio de concepción neoliberal y antiguos detractores que se sumaron a la campaña de linchamiento contra AMLO. Nada importa siempre y cuando se obtenga mayoría en el Legislativo, el pragmatismo siempre lleva a pactar con quien se dice combatir.

CONTINUIDAD DE LA REFORMA EDUCATIVA

A pesar de los discursos estridentes en campaña, la reforma educativa de carácter neoliberal sigue su curso, se mantiene la continuidad con el planteamiento hecho por los gobiernos panistas y el de Peña Nieto a través de la petición que hace quien encabeza la SEP a la OCDE para que formule propuestas para la transformación del sistema de educación superior.

El enfoque es el mismo, neoliberal, sólo hay pequeños matices, pero la esencia se mantiene. Triste recordatorio para no olvidar que el trabajador de la educación, el asalariado nunca debe confiar en la "buena voluntad" de quienes detentan el poder político, éstos se deben a la voluntad y designios del burgués que detenta el poder económico.

El contenido neoliberal se expresa en los conceptos que emanan del pensamiento empresarial que todo lo tasan en la "excelencia", en "la calidad", ambas tienen el común denominador del dinero; la continuidad se expresa en la anulación del carácter universal y humanista que debe prevalecer en la educación.

La tendencia de criminalizar al trabajador de la educación se mantiene en los principales monopolios de la comunicación; política que no abandonan tampoco organismos como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), desde este tipo de organismos se ejerció en los gobiernos panistas y priista una variante de la opresión política, se criminalizó al trabajador de la educación y se promovió sistemáticamente la política de engendrar la degradación entre los trabajadores de la educación, desde su óptica los hay de primera, segunda y tercera calidad de ahí la diferenciación de sueldos por el mismo trabajo.

Resulta una gran mentira que a mayor preparación mayor calidad de la educación, ésta se define por parámetros empresariales y no por resultados concretos en el educando; desde la concepción neoliberal la educación deja de ser derecho y en condición de "igualdad en oportunidades" sólo el burgués y su mundo accede a la educación.

El INEE es parte de los instrumentos de la opresión política que se ejerce contra los trabajadores de la educación, en consecuencia, su personificación en los hombres del sistema son responsables directos de la violencia contra los

docentes y no docentes, de los miles de despedidos injustamente, son parte activa de la criminalización de quienes se oponen a la reforma educativa y luchan por la defensa del derecho a la educación y el trabajo para el pueblo.

En la lucha contra la reforma educativa neoliberal ¿Qué pueden esperar los trabajadores del titular de la SEP? Nada positivo se puede esperar de un hombre del régimen neoliberal que hoy se presenta como impulsor de la “cuarta transformación”; promotor de políticas neoliberales en el campo de la educación desde 1992 y defensor del charrismo sindical; hombre del sistema desde el gobierno de Salinas de Gortari y expositor de la exigencia oligárquica a través de la Fundación Azteca, un organismo burgués que exigió la imposición de la reforma educativa neoliberal.

Quien se asocia con los explotadores con la esperanza de obtener respuesta a las exigencias de los trabajadores, expresa su condición oportunista que desde el reformismo ahoga la crítica política de las masas; multiforme es la protesta popular, la de los trabajadores de la educación sólo es una de ellas que expresa la voluntad de combatir contra el régimen neoliberal.

VIOLENCIA DE CLASE

La violencia de clase no cesa contra el pueblo trabajador, ésta cobra diferentes formas, ayer se justificó bajo las banderas del combate al narcotráfico, hoy el nuevo enemigo a combatir es el *huachicol y la corrupción*; en gobiernos panistas y el priista los cuerpos especiales de las diferentes corporaciones policíaco militares fueron los encargados de objetivarla, bajo las nuevas banderas es con la creación de un nuevo cuerpo especial conformado a partir de los existentes, ¿cuál es la diferencia? En esencia ninguna, sólo es de forma; la militarización adquiere otra vertiente, otra dimensión, lo vemos en la nueva modalidad de los operativos policíaco militares, de facto se impone el estado de sitio.

Hipócritas los panistas y los priistas, siempre han sido promotores de la violencia del Estado, hoy que no tienen la administración federal, desde la pírrica oposición pretenden erigirse como defensores de los derechos humanos y contra la militarización, contradicción que se resuelve con mayores cotos de poder. Panistas y priistas son los principales responsables del terrorismo de Estado que generó cientos de miles de desapariciones forzadas, cientos de miles de ejecuciones extrajudiciales y más de un millón de desplazados, esa es la esencia de la violencia de clase que desangra al pueblo trabajador.

Fortalecer las corporaciones policíaco militares en los estados significa fortalecer al Estado policíaco militar por otras rutas, lo es también con la Guardia Nacional, ambas significan más militarización y violencia contra el pueblo. Políticos de oficio con militancia panista defendieron la existencia de la Policía Federal porque es su criatura, encontraron solidaridad en el PRI porque ambos son promotores de la salida fascista.

Para la aprobación de la GN las formas burguesas de hacer política es el instrumento idóneo que toma cuerpo en el “cabildeo”, es decir, en el intercambio de favores para imponer la exigencia presidencial.

Para ser puntuales, el pueblo no necesita de militares ni de policías para que lo “cuiden”, de ellos sólo ha recibido violencia sistemática; sostener que son necesarios para “enfrentar el grave problema de inseguridad” que vive el país es ignorar que ahí donde llega la horda policíaco militar se incrementa la violencia, los índices delincuenciales se disparan al igual que los crímenes de lesa humanidad.

El ejército mexicano como institución siempre ha sido el instrumento militar de clase para apuntalar la dictadura del capital, para sostener la podrida democracia burguesa; construir "la paz y la seguridad" expresa la garantía de sostener contra viento y marea el régimen de explotación económica.

Es el Estado mexicano quien desató la violencia de clase contra el pueblo a través de la política de gobierno, el terrorismo de Estado; absurdo resulta que hoy se pretenda "pacificar" al país con los mismos instrumentos con los que se desató la violencia. Es la confirmación de que el Estado mexicano es el promotor de la violencia sistemática contra el pueblo.

Los grupos paramilitares también son parte activa de la violencia de clase, éstos adquieren nueva modalidad, ahí donde la tierra alberga riquezas minerales las transnacionales organizan la violencia a través de los grupos paramilitares para concretar el despojo violento de la tierra, expulsar a la población y sentar sus reales sin resistencia de ningún tipo. Son los responsables de infinidad de crímenes, del desplazamiento de miles de personas por violencia y del despojo que se legaliza bajo el amparo gubernamental.

Grupos paramilitares al servicio de las mineras tansnacionales de origen canadiense esparcen en Guerrero la violencia bajo el apoyo del ejército y la policía estatal, una verdad gritada a los cuatros vientos que no es tomada en cuenta por ninguna autoridad, guardar silencio mediático es una expresión de la dictadura de opinión en otra modalidad.

La imposición de los mega proyectos va de la mano con la violencia de clase, la ejecución extrajudicial de Samir Flores no es un hecho aislado, es un eslabón de la larga cadena de violencia contra los opositores al régimen; es el recordatorio de que "aunque haya gritos y sombrerazos" la termoeléctrica parte del Proyecto Integral Morelos (PIM) es irreversible; a la vez, constituye el vivo ejemplo de la política del actual gobierno hacia los que considera "radicales de izquierda", que bajo la concepción maniquea gubernamental no son "más que conservadores".

En esa vorágine de violencia contra el pueblo en estos meses de gobierno han sido cercenadas vidas de viejos combatientes contra el régimen neoliberal forjados en el movimiento popular; lo mismo ha sucedido con trabajadores de la educación, trabajadores de la comunicación y luchadores sociales, todos tienen el común denominador, ser parte activa de la crítica política de las masas a través de la organización independiente.

Sostener que el asesinato del representante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) es por el alto índice de grupos delictivos que operan en esa región" es sostener viva la política de gobierno del terrorismo de Estado, es el mismo argumento de los gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto. Por cierto, no basta que los legisladores de Morena condenen el hecho como un simple asesinato, éste es en esencia una ejecución extrajudicial bajo el actual gobierno.

SECTOR SALUD: PUEBLO ENFERMO, EMPRESARIOS MÁS ACAUDALADOS

Desde la autoridad federal pareciera descubrir el hilo negro, el derecho a la salud fue anulado con la política neoliberal que privatizó la salud, el resultado por la política de los últimos gobiernos neoliberales es un pueblo enfermo; un sistema público privatizado y un sistema privado fuera del alcance de los trabajadores; y empresas que lucran con la enfermedad del pueblo.

La privatización de la salud significó un proceso interminable de degradación de los trabajadores de la salud, confrontados entre ellos mismos y los derechohabientes; confrontación que se agudiza por el grado de despolitización que no

permite comprender que el responsable de la falta de medicamentos, la mala atención médica, la sobre carga de trabajo, la ausencia de derechos laborales y negación de los sindicales… todos son males engendrados por la política gubernamental fincada en las exigencias del capital monopolista.

La privatización de la salud va aparejada de la corrupción, ésta encontró el paraíso para su reproducción a costa de la salud e incluso de la vida del derechohabiente, a éste sólo es reconocido como sujeto en la medida que se le ve con interés económico, no como ser humano; es parte de la degradación humana que impone el régimen neoliberal, lo mismo sucede con el médico que se convierte en mercenario de la salud al coligarse con las empresas que esquilman al enfermo, sólo que éste es en esencia un trabajador y en consecuencia es despojado por otros medios de su salario, una vez más pierde ante el mundo burgués.

Los únicos que han sido ampliamente beneficiados con el proceso de privatización de la salud son los monopolios de la industria farmacéutica, empresarios que son parte de la clase burguesa y políticos de oficio que aspiran a ser parte de ese mundo. Como toda historia de éxito capitalista, su crecimiento económico se debe al despojo legalizado que permite todo el andamiaje legal.

Gobernar con el puntal mediático

Para algunos las conferencias "mañaneras" es una nueva forma de gobernar, sin embargo, por medio de ellas bien se impone la agenda mediática, o también sirve como cortina de humo para pretender diluir lo inocultable: el país sigue inmerso en una terrible crisis económica, política y social.

Desde el púlpito de la presidencia se sataniza a toda crítica contra el régimen; se criminaliza y condena toda expresión de lucha independiente; se le cuelga el mote de conservador y rebeldes sin causa a quienes se movilizan para hacer válidos sus derechos; bajo diferentes argumentos se justifica un nuevo proceso de militarización, en conjunto nos habla del alejamiento de los intereses populares y el acercamiento hacia los intereses de la minoría que explota y oprime.

La crítica de la crítica es justa, necesaria para desnudar el carácter liberal burgués del planteamiento que en nombre de los pobres se garantiza el interés oligárquico; la crítica política de las masas expresa las mil y una razones que existen para la indignación, la protesta y la organización independiente. El pueblo tiene el derecho de organizarse fuera de todo el marco corporativizante, éste castra la acción revolucionaria de las masas.

Desde las "mañaneras" se excomulga a todo crítico del régimen y se hace culto al hombre burgués, que a pesar de la condena a la política neoliberal se hace culto a ella y al régimen que emana de su aplicación sistemática.

La reconciliación en los términos planteados desde el Ejecutivo significa que el explotado acepte su condición de siervo moderno sin aspavientos; que el oprimido político se resigne a su condición porque no son tiempos para la rebeldía; que la víctima del terrorismo de Estado olvide y perdone a sus verdugos.

Es fácil la lucha ideológica cuando todo el aparato del Estado es parte de ella, con frivolidad se puede indilgar el epíteto de conservador o de radicales de izquierda a quien o quienes desarrollan crítica política a través de la organización popular, ésta siempre ha desarrollado la lucha consecuente y no tiene nada que ver con la "derecha" o la "izquierda electoral"; señalar a la crítica política de masas de "provocación" expresa claramente la tentación profascista.

La realidad no se transforma en favor del interés popular si se privilegian los intereses de la

oligarquía o del capital monopolista transnacional, en esa dirección nunca encontraremos transformación sino continuidad del régimen neoliberal, eso sí es conservadurismo. No se puede apelar al cambio, a la transformación si en ello se afectan los intereses populares.

"No vamos a reprimir al pueblo" sólo ha quedado en una expresión mediática al igual que las otras promesas de campaña, la represión en Morelos y Chiapas desmiente tal afirmación, cuánta razón tenía el Sr. Romo cuando afirmaba que una cosa es el AMLO de campaña y otra el AMLO como presidente, el "paquete" resultó buena inversión para la burguesía como clase social.

El "estamos cansados de peleas y discusiones; lo que debemos hacer es ponernos a chambear para tener un mejor estado" en boca del señor Blanco expresa la condición servil y la ignorancia política; un pueblo nunca puede cansarse de luchar por mejorar sus condiciones de existencia, no hay cansancio en la defensa de sus derechos, y resulta una ingenuidad sostener que la discusión política sea "pelea", la discusión y la lucha ideológica es parte de la confrontación de las clases antagónicas, no hay nada pecaminoso en ello, el que se espanta indica ignorancia política.

Charrismo sindical y neocorporativismo

Los sindicatos charros son instrumento de opresión política, siempre al lado contrario de sus representados; corrupción y un mundo de degradación es lo que engendran, facilitan tanto la explotación y opresión capitalista.

La traición a los intereses de los trabajadores es el ADN de los líderes charros, aunque digan que llevan el sindicalismo en la sangre, éste se vincula a los sindicatos blancos, a los organismos de dominación política e ideológica del régimen. La clase obrera en su condición de desposeídos en el siglo XXI pagan con creces la frivolidad de quienes dicen representarlos, los líderes charros son parte de los verdugos del pueblo.

El proceso de neocorporativización toma nuevos cauces, antiguos líderes charros son ahora presentados como acérrimos defensores de los intereses del proletariado, sin embargo, éstos llevan –como dicen- en la sangre la falta de dignidad y la condición de cancerberos del capital.

Encarecimiento de la vida

El aumento de la gasolina es inocultable, eso lo conocen bien los consumidores que cada vez tienen que desembolsar más por la misma cantidad de litros, a pesar de la negativa, dicho incremento influye en los precios de alimentos, éstos se encarecen en la medida que para la distribución de las mercancías se hace fundamentalmente por la vía de automotores.

A pesar de las buenas intenciones y la reiterada promesa de no subir el precio de los energéticos, éstos son cada vez más caros, es la tendencia desde los primeros días del año, en esa lógica se registra un incremento en el precio de los alimentos, el trabajador es nuevamente esquilmado por vía indirecta, la explotación es un largo proceso que conduce a la precariedad al trabajador y toda su estirpe, es la explotación asalariada que rige en todo el proceso productivo.

"Estamos haciendo negocio" es la mentalidad del empresario, si los energéticos suben, sube el transporte de las mercancías, y como se trata de hacer negocio el costo lo carga el consumidor, es decir, al pueblo inexorablemente se le obliga a dar un paso más hacia la precariedad.

Si la "cuarta transformación" no es para confrontar al capital y a los capitalistas, entonces de qué carajos sirve tal transformación si la dictadura del capital sigue incólume, si los capitalistas son aliados y a final de cuentas los cambios preservan al régimen que genera iniquidad en todos los sentidos.

pdpr-epr



GUARDIA NACIONAL, LEGALIZACIÓN DE UN INSTRUMENTO MÁS DEL APARATO REPRESIVO

La aprobación de la Guardia Nacional en las respectivas cámaras legislativas federal y de los estados de la república constituye una imposición más del Ejecutivo y representa un triunfo del poder burgués, en cuanto que se elevó a rango constitucional el nuevo instrumento del aparato represivo con el que se reprimirá la protesta popular para salvaguardar los intereses de la clase que detenta el poder económico; se dispone de un instrumento policíaco militar con fuero constitucional para operar en todo el territorio nacional.

Esta corporación especializada estará conformada por elementos del ejército, la marina y la

policía federal, cuerpos policíacos y militares que se han dedicado a reprimir, torturar, asesinar, detener y desaparecer a estudiantes, campesinos, obreros, profesionistas, a trabajadores de la educación, de la salud, de la comunicación, a luchadores sociales, a defensores de derechos humanos, a revolucionarios, en suma, al pueblo organizado y no organizado.

En diferentes momentos de la historia pasada y reciente de México, el ejército en tanto columna vertebral del Estado burgués es quien ha cometido los más atroces crímenes de Estado desde el siglo pasado, larga es la lista de estos hechos donde el ejército y las policías emanadas de él está involucrado.

Desde su constitución después de la revolución mexicana de 1910-17 capitalizada por la burguesía, la policía militar y las tropas de infantería del ejército se han dedicado a reprimir la protesta popular a través de múltiples crímenes de Estado que van desde la ejecución extrajudicial hasta las masacres.

Como ejemplos sobresalientes están los hechos represivos de las décadas del sesenta y setenta del siglo pasado donde el ejército reprimió la protesta estudiantil popular en las universidades de Sinaloa, Nuevo León, Guanajuato, el politécnico, la autónoma de Oaxaca, de la misma forma orquestó "desalojos" de campesinos que recuperaron la tierra en diversas regiones del país. De estos actos los más sobresalientes están la represión de 1966 contra estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en Michoacán, (UMSNH) la de 1968 sobre el movimiento estudiantil popular, así como la de 1971, hechos represivos donde hubo heridos, detenidos, torturados, desaparecidos, asesinados, es decir, crímenes de Estado.

Con preponderancia hasta el 2000 década tras década el ejército fue el artífice y ejecutor de la represión sistemática y generalizada sobre las masas obreras, campesinas, estudiantiles y populares, sobre el ejército pesan millones de víctimas de la represión, miles de ejecutados extrajudicialmente y detenidos desaparecidos, todo bajo la aquiescencia de los políticos de oficio que presidían la junta administrativa en turno.

En dos décadas transcurridas del presente siglo también son múltiples los crímenes de Estado cometidos por el ejército y sus apéndices policíacos como la Policía Federal Preventiva, hoy Policía Federal, que no se olvide es la estirpe del ejército, el instrumento represivo con el que se trató de lavar el uniforme manchado con la sangre del pueblo.

La cifra de los crímenes de Estado y actos represivos ejecutados por el ejército y sus apéndices policíacos y paramilitares se cuantifican por cientos de miles a lo largo y ancho del país, por citar sólo algunos están los siguientes:

- El 6 de febrero del 2000 se inaugura la Policía Federal Preventiva (PFP) como cuerpo represivo militarizado, irrumpió violentamente en Ciudad Universitaria por órdenes de Zedillo para reprimir al movimiento estudiantil de la Universidad Autónoma de México (UNAM), hecho que violó la autonomía universitaria y exhibió a la PFP como el cuerpo represivo conformado por militares. En el operativo participaron 2 mil 260 policías cuyo saldo arrojó 632 estudiantes detenidos acusados de robo calificado, daños a la propiedad privada, terrorismo, lesiones dolosas, sabotaje y motín.
- Bajo el mando de oficiales del ejército, la PFP el 20 de abril de 2006 reprimió con saña y brutalidad a mineros de la sección 271 y 274 de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas, S. A. (SICARTSA),

hoy ArcelorMittal México, de estos actos represivos resultaron asesinados los mineros Mario Alberto Castillo y Héctor Álvarez Gómez.

- Con lujo de violencia de Estado y brutalidad policíaca en mayo de 2006 fueron reprimidos integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra en San Salvador Atenco (FPDT). También este operativo fue encabezado por la PFP.
- EL 29 de octubre de 2006 en operativo conjunto entre la PFP y el ejército fueron reprimidos miembros del movimiento magisterial popular de Oaxaca, operativo policíaco y militar donde hubo heridos, detenidos, torturados, asesinados y detenidos desaparecidos.
- El 26 de mayo de 2007 Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya militantes de nuestro partido fueron detenidos desaparecidos por elementos policíacos y militares en Oaxaca, Oaxaca, en el marco de una operación contrainsurgente puesta en marcha para detener desaparecer a revolucionarios, luchadores sociales y defensores de derechos humanos que participaron o participaban en la protesta magisterial popular. En el marco de este operativo también se dieron detenciones desapariciones en Morelos, Estado de México y Guerrero.
- Del 7 al 9 de octubre del 2008 se reprime en Xoxocotla en el estado de Morelos al movimiento magisterial popular, con saldo de más de 53 detenidos y más de 90 heridos, en el operativo participaron más de 2 mil elementos entre PFP, el ejército y la policía estatal con apoyo aéreo artillado.
- 10 de octubre del 2009 policías militares y la PF con más de 8 mil elementos ocuparon las instalaciones de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro para orquestar una requisa y dar un golpe demoledor al sindicalismo independiente agrupado en el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).
- El 15 de octubre de 2012 estudiantes de Michoacán de las normales rurales ubicadas en Tiripetío, Cheran y Arteaga fueron brutalmente reprimidos por la Policía Federal en respuesta al paro estudiantil y las protestas que mantenían los normalistas para rechazar la imposición de la maya curricular neoliberal 2012.
- La noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27 del 2014 en Iguala Guerrero, se efectuó un operativo policíaco militar a gran escala contra estudiantes de la normal Raúl Isidro Burgos ubicada en Ayotzinapa, las víctimas de este operativo fueron 43 estudiantes detenidos desaparecidos de los cuales hoy se sabe uno era infiltrado del ejército, otros dos más fueron asesinados y tres habitantes de esa región. De este múltiple crimen de Estado fue responsable operativo el ejército a través del 27 batallón de infantería que se ubica en Iguala.
- En 19 de junio de 2016 en Asunción Nochixtlán Oaxaca la represión se ensañó contra pobladores que brindaban apoyo a los trabajadores de la educación de la sección 22 en sus protestas contra la imposición de la reforma neoliberal educativa. De este operativo policíaco encabezado por la Policía Federal PF sucesora de la PFP, resultaron varios habitantes ejecutados de manera extrajudicial.

Estos son sólo ejemplos de los más sobresalientes de la enorme lista de víctimas de las

garras represivas y criminales del ejército y sus apéndices policíacos. Prueba fehaciente del carácter represivo del ejército burgués mexicano y sus engendros policíacos. Es tan larga la lista que un hecho represivo perpetrado por el ejército se sobrepone a otro y mediáticamente se les condena al olvido.

Todos estos múltiples crímenes de Estado se endosarán a la recién aprobaba Guardia Nacional en tanto que su matriz es el ejército. Constituye una tomadura de pelo que los legisladores de “oposición” se ufanen en señalar que “sí se pudo” modificar la iniciativa para que sea una Guardia Nacional civil, la realidad es que su composición, adiestramiento y operación está militarizada, bajo la tutela y mando militar, lo que la convierte en una corporación altamente militarizada, con capacidades logísticas y operativas confeccionadas a la talla que ha estado pidiendo el ejército en sexenios anteriores.

Es un ardid publicitario lo del supuesto “mando civil”, en los hechos estará operada por una junta militar, independientemente del nombre que ésta adquiera, llámese “Junta de Jefes de Estado” o “instancia de coordinación operativa interinstitucional”, su carácter es militar, el hecho de que el ejército tenga un jefe supremo civil, el Ejecutivo, no anula el carácter militar del ejército y la marina de México. Suponer que porque quede establecido el supuesto mando civil en el decreto de reforma perderá su carácter militar, es pecar de ingenuos o perversidad maquiavélica.

Es claro y evidente que el carácter de la GN es militar, pregonar que será civil es una falacia que tiene como propósito encubrir la esencia del nuevo instrumento represivo. Con este argumento falaz se pretende dotar de legitimidad a este instrumento represivo producto de una determinación autoritaria que apunta hacia el fascismo.

Es a todas luces una imposición del Ejecutivo a la usanza del priismo de antaño, el hecho se demostró en tanto que pese a las recomendaciones y críticas de organismos internacionales defensores de derechos humanos como Amnistía Internacional (AI) y el representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, el proyecto de decreto se aprobó sin considerar o tomar en cuenta dichas opiniones que se supone el Estado mexicano debería acatar.

Al aprobarse en las dos cámaras federales y los congresos de los estados AMLO celebró el hecho y no dudó en calificarlo de histórico, lo que confirma una vez más para quien gobierna y gobernará el que prometió en campaña *salvar al pueblo* y *retirar al ejército de las calles*, el que anunció a los cuatro vientos que en su administración no habría *ningún ejecutado o desaparecido* más. Una falacia más, propia de los hombres del régimen forjados en las miasmas de la política burguesa.

El ejército mexicano no representa al pueblo, tampoco es distinto a otros ejércitos burgueses de otras partes del mundo, es la columna vertebral del Estado burgués mexicano, por consiguiente, la GN reforzará dicha columna, dotándola de legitimidad y facultades constitucionales, una añeja exigencia de la élite militar coparticipe de los múltiples crímenes de Estado cometidos sobre el pueblo.

Suponer que con la promulgación de la Ley Nacional de Uso de la Fuerza se podrá regular la GN, es una ilusión ególatra de la actual junta administrativa, el ejército y las corporaciones policíacas como la PF, son instrumentos represivos al servicio de la burguesía. Mentira que sirvan al pueblo, esta aseveración proviene siempre de los hombres del régimen que sirven a la oligarquía, de aquellos falsos defensores del pueblo que una vez

bajo la envestidura presidencial muestran su verdadero rostro e interés de clase a la que sirven.

La creación y legalización de la GN da continuidad a la creciente militarización que ha sufrido México durante los sexenios neoliberales, confirma que la actual junta administrativa dará continuidad a los planes y programas en materia de seguridad pública de sus antecesores, con otro nombre y matices, pero en esencia con los mismos objetivos, profundizar la opresión política y la explotación económica.

La avasallante aprobación de la GN significa la consolidación y legalización del Estado policíaco militar que de facto venía operando, constituye una afrenta mayor al pueblo de México, porque no sólo se ha impuesto este instrumento, sino que ahora a nombre de un supuesto mandato popular se utilizará contra las masas trabajadoras.

Estamos ante una reedición perversa de la repudiada Ley de Seguridad Interior con la que el gobierno de Peña Nieto intentó legalizar las operaciones criminales del ejército desplegado en las calles y dotarlos de facultades por encima de la constitución. La creación de la Guardia Nacional elevada a rango constitucional cumple la misma función que la declarada inconstitucional Ley de Seguridad Interior, en tanto que más allá del nombre y la normatividad que regirá a la GN, los militares serán los que tendrán en los hechos el control, adiestramiento y operación.

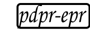
Su puesta en marcha y operación no sólo *violenta de forma flagrante el marco internacional en materia de derechos humanos que México está obligado a acatar* como lo han denunciado especialistas constitucionalistas y defensores de derechos humanos, también abre las puertas al fascismo, si los ahora especialistas académicos críticos de la Guardia Nacional son descalificados por el Ejecutivo con un manotazo presidencial en las conferencias mañaneras, ¿Cuánto falta para que se les declare enemigos de la patria y sean encarcelados o asesinados? No olvidemos que el fascismo en Europa en el siglo pasado así se erigió.

Es mentira que la GN pacificará al país en tanto que la violencia que azota al pueblo de México proviene de los cuerpos policíacos y militares al servicio del Estado burgués mexicano. Es falso que sea la "seguridad" sin adjetivos lo más p*reocupante para los mexicanos*, esta cantaleta es la misma que se ha vertido sexenio tras sexenio desde Miguel de la Madrid, es el argumento que se ha esgrimido para justificar la militarización y paramilitarización del país.

La creciente pobreza y miseria, la escasa o nula educación de las masas trabajadoras y la precariedad e incertidumbre laboral producto de la explotación económica y opresión política es lo que más preocupa a los mexicanos, aunado a ello el terrorismo de Estado y la impunidad gubernamental con que se premia a los criminales de Estado, realidad que no se resolverá con la creación de la GN, por el contrario, se exacerbarán aún más dichas contradicciones.

La GN al igual que sus antecesores engendros debe ser evidenciada, denunciada y puesta en su correspondiente lugar a través de la denuncia política, sin importar que esté cubierta con la aureola constitucional debe combatirse con las armas de la razón y la justicia popular.

Ante esta alarmante realidad, las masas trabajadoras y populares deben desechar en definitiva las falsas expectativas que genera la democracia burguesa y fortalecer los métodos de organización y lucha proletarios que den paso a una sociedad de nuevo tipo, la sociedad socialista.





LA OIT Y SEGURIDAD SOCIAL



En el marco del centenario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se hizo un reconocimiento a los *logros de la actual administración en materia laboral* y un llamado a *autoridades, organizaciones de empleadores y de trabajadores* para asumir con responsabilidad los nuevos *desafíos* frente *al futuro del trabajo*. Este llamado se da en el marco de un contexto sociopolítico de ascenso de la protesta obrera por un mejor salario y condiciones laborales, sobre todo en las empresas maquiladoras del norte del país, lo que deja de manifiesto que se tratará de contener y amordazar la protesta sindical.

Cabe recordar que esta organización fue creada en 1919 a través del Tratado de Versalles con el propósito de instaurar un *nuevo orden global* basado en *la paz y seguridad internacionales, la cooperación y la justicia*, con lo que establecieron las normas del derecho internacional burgués en materia laboral, en un intento por contener la "amenaza comunista" tras el triunfo de la revolución bolchevique en la Rusia zarista, donde la clase obrera se liberó de las cadenas de la explotación económica capitalista.

Pretensión claramente expresada en el preámbulo de su constitución que a la letra dice: "*la paz universal y permanente sólo puede basarse en la justicia social*"… "*existen condiciones de trabajo que entrañan tal grado de injusticia, miseria y privaciones para gran número de personas, que el descontento causado constituye una amenaza para la paz*" de manera que no debemos perder de vista que la OIT funge como un instrumento jurídico para sosegar las aspiraciones libertarias del proletariado internacional.

Los días 22 y 23 de febrero durante la visita al país de Guy Ryder, director de la OIT ante autoridades gubernamentales, organizaciones empresariales y representantes de sindicatos charros presentó el informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo y fue testigo de honor de la "Alianza tripartita para el trabajo decente".

Con dicha alianza se pretende amordazar toda expresión de inconformidad sindical, limitar el derecho a la protesta y proscribir el legítimo derecho a organizarse sindicalmente de manera

democrática e independiente; se trata de fortalecer el control de las masas trabajadoras corporativizadas a través del charrismo sindical.

La OIT es una organización que defiende los intereses patronales, mantiene a la clase trabajadora de los países firmantes sujeta a la voluntad oligárquica, a merced de las políticas internacionales que dicta el imperialismo.

En el país las condiciones sociales y laborales son precarias, constantemente violentadas tanto por gobernantes como por las empresas quienes tienen al asalariado sujeto a una intensa explotación con nulas o limitadas condiciones de seguridad social y laboral.

Los derechos laborales se encuentran tipificados en la constitución en su Artículo 123 párrafo primero que señala: *Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil*, sin embargo, no se cumplen, son escamoteados por las cámaras empresariales que de la mano con la "autoridad" oprimen y explotan a la clase trabajadora. El salario debe satisfacer las necesidades *…en el orden material, social y cultural y de proveer a la educación obligatoria de los hijos*.

Un trabajo para que sea digno es aquel donde su producto no se enajena ni domina a su creador, lo cual en un régimen capitalista no sucederá, prevalecerán jornadas laborales agobiantes y contratos de trabajo leoninos, la explotación jamás será digna.

¿Cuáles son las condiciones sociales en las que se encuentra inmersa la mayoría de la clase trabajadora? La jornada laboral es de las más altas a nivel mundial y las condiciones de seguridad social en la mayoría de los casos no se cumplen a cabalidad, o simplemente no existen como derechos de los trabajadores, no hay un salario digno, no hay acceso a la salud, a las prestaciones de ley, al derecho de un día de descanso, al pago de horas extras, al pago doble por días de asueto, etc.

Hay que señalar que la definición de "trabajo digno" tiene origen y está determinada por las necesidades socioeconómicas en las que fue establecida la Constitución de 1917, donde el interés que prevaleció en el "espíritu de las leyes" es el del desarrollo capitalista; en el fondo lo que se constituyó fue el poder y el espíritu del capital: seguridad social como precepto de producción y reproducción, al garantizar ciertas condiciones a la mercancía fuerza de trabajo y libertad de explotarla, de elegir a quién hay que alquilarse.

Con el libre mercado la libertad de trabajo favoreció la explotación sin control de las nuevas clases sociales; la de los trabajadores que no tienen otra cosa que ofrecer más que su fuerza de trabajo; convertida en mercancía, se cotiza según las leyes del mercado, y como somos además un país con un ejército de desempleados, el trabajador es obligado a sujetarse a los contratos leoninos que establecen los patrones con jornadas laborales mayores a las establecidas en la ley, en muchos casos fuera de toda norma laboral.

De acuerdo a datos de la propia OIT en México 57% de la Población Económicamente Activa (PEA) se encuentra en la economía informal; tiene las más largas jornadas de trabajo de todos los países que integran la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), existe rezago salarial.

Jurídicamente, existe en el país una de las constituciones más completas en lo que se refiere a los derechos del hombre, desde la perspectiva burguesa, pero en los hechos vemos lo que significan las garantías constitucionales. En materia de derecho laboral las violaciones, abusos y dominio sobre el trabajador es ley, no se cumple plenamente ni con lo estipulado por la propia legislación burguesa.



¿Qué sucede cuando las masas trabajadoras se organizan para ejercer sus derechos sindicales? Se les acusa de violentos, de perturbadores de la paz, violadores de los *derechos de terceros,* de *rebeldes sin causa, de conservadores vestidos de radicales*. Se pide comprensión de la "difícil situación" económica del país, se llama a poner de nuestra parte, ¿Dónde queda la precaria condición del trabajador?, ¿acaso la burguesía ha puesto de su parte? No, por el contrario, los ahorros de los trabajadores han sido saqueados para el "rescate" de la banca, carreteras, la industria azucarera, entre otros.

A qué violencia se refiere la OIT cuando dice que es necesaria la seguridad social del trabajador para la paz social. ¿Acaso es acto de violencia exigir por medio de la protesta que se cumpla con nuestros derechos? Sobre todo, cuando los "instrumentos legales" siempre favorecen al patrón, empresarios y gobierno son parte del binomio explotador y opresor, ¿o acaso no se declaró ilegal por los tribunales del trabajo la huelga de los trabajadores en Matamoros? ¿Qué le queda al trabajador ante esta realidad?, ¿dónde está entonces el origen de la violencia social?

La violencia en el régimen capitalista proviene siempre del Estado, de la burguesía como clase dominante; cualquier otra explicación de los causales de la violencia disipa la responsabilidad de ésta y la diluye como fenómeno en toda la sociedad, con ello se pretende confundir a las masas trabajadoras. Como fenómeno social, sencillamente el Estado tiene el monopolio de la violencia y en eso no hay discusión.

¿Cuántos ejecutados extrajudicialmente, desaparecidos y encarcelados hay en el país por exigir justicia social, por luchar para mejorar sus condiciones laborales y de vida? A pesar de las declaraciones del Ejecutivo federal la lista es larga, forman parte del rostro del régimen que no se diluye con ninguna medida cosmética. Son parte de este sistema y por más maquillaje que se le ponga al régimen, su esencia burguesa no cambia, las promesas de cambio pronto se evidencian en la realidad que vivimos millones de mexicanos; lo único que ha cambiado una vez más es la administración de los intereses burgueses, a pesar de los buenos deseos de quienes echaron las campanas al vuelo celebrando con júbilo y euforia el triunfo de MORENA.

El derecho laboral ha sido conquistado por la lucha de los trabajadores del mundo al grado de ser reconocido por la legislación internacional, necesario para seguir desarrollando esta conquista. Por eso el llamado de la OIT resulta un llamamiento a la neutralización y mediatización de las exigencias de las masas trabajadoras en materia de conquistas laborales. Finalmente representa la función del derecho desde la perspectiva burguesa, regular en este caso de acuerdo a las necesidades económicas y políticas del capital las relaciones obrero patronales para que hagan funcional de "forma pacífica" la explotación y la opresión; para que el proletariado no rompa las cadenas que lo atan a la dictadura del capital.

Las exigencias por mejores condiciones laborales y de vida, así como las formas de lucha emprendidas para ello, nunca perderán legitimidad, sólo obedecen al grado de explotación y opresión que existe sobre las masas trabajadoras, por eso es que resulta vil y ofensivo para el pueblo tachar de violentos y rebeldes sin causa a quienes exigen lo ya conquistado y reconocido por la propia ley burguesa.

Para los que luchamos por nuevas conquistas para las masas trabajadoras, la historia nos ha enseñado que a pesar de ser objeto de explotación laboral y de opresión política, han surgido expresiones de lucha que nos han legado conocimiento y experiencia para desplegar combate ante la explotación del patrón y en contra del Estado burgués. Proletarios de México y el mundo ¡La lucha por nuevas conquistas laborales y la libertad está en nuestras manos! *pdpr-epr*



MÉXICO, PARAÍSO PARA LA BANCA

La oligarquía financiera se fortalece en México, no existe riesgo para esta élite burguesa, al contrario, su desarrollo implica el reordenamiento de la política que perpetúa el dominio monopólico de los bancos y su total interferencia de toda la vida económica, política y social del país.

El capital financiero es uno de los beneficiados en la actual administración, la política de la reconciliación implica subordinarse a los poderes económicos burgueses y aceptar su dominio.

La percepción de los bancos que tienen presencia en México coincide en que los tiempos que vivimos representan un “reclamo social” y una “transformación”. Ciñen a la administración actual, le otorgan el beneplácito por ser funcional a los intereses del capital financiero. Se suman al tren de la cuarta transformación en un puesto altamente privilegiado y con un crecimiento inigualable.

Existe certeza para el sector financiero, se basan en la capacidad para imponer sus intereses y

asegurar sus ganancias, incrementarlas e incidir en las nuevas políticas. La fortaleza del capital financiero en nuestro país se debe al proceso de desarrollo de la banca y de consolidación como oligarquía financiera que se halla al frente de la economía capitalista.

La historia de la banca en México es la expresión del paulatino dominio del capital financiero y su papel en el desarrollo del Estado burgués mexicano, así como el constante dominio imperialista, es la síntesis de la formación de un Estado dependiente y funcional a los intereses del capital monopolista trasnacional.

La lógica neoliberal marca su sello en el desarrollo de la banca en México, la situación que vivimos en la actualidad no es más que la continuidad de este proceso de expoliación del pueblo mexicano y la dependencia de la sociedad hacia los grandes bancos.

En 1982 con la política neoliberal se allana el camino para el dominio de la oligarquía financiera, que coligada con el Estado obtiene solvencia y un garante de sus intereses económicos, ejemplo de ello es la privatización del sistema financiero y el FOBAPROA en su rescate en la crisis de 1995. En cada sexenio se garantizan exorbitantes ganancias a la oligarquía financiera.

Situación del capital financiero en México

El capital financiero en México es homogéneo en torno a sus intereses, representan el mayor poder imperialista, es el más cohesionado que se expresa en la incidencia en la política del Estado.

Las ganancias que obtienen son de las más altas que existen, de acuerdo a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en el primer mes del año actual la banca privada registró una utilidad neta de 16 mil 600 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 24.1%, es decir, 535 millones de pesos al día.

México se convierte en un paraíso que reditúa inmensas ganancias para la banca, elevadas cifras que ni en las matrices de los bancos internacionales se generan, eso da cuenta de la capacidad de la clase trabajadora mexicana para generar riqueza y del nivel de apropiación que se da de ésta por parte de la oligarquía.

Ganancias registradas que provienen únicamente de la actividad bancaria, dejamos a un lado su dominio sobre las ganancias en la extracción, la industria y los servicios. El capital usurario gigantesco ejerce el monopolio efectivo, el control en la industria, el dominio directo hacia el Estado y el control de la vida económica, política y social del país.

Sus ganancias al mes representan más de lo que se destina para la salud en un año, la pregunta incómoda para los políticos de oficio defensores del régimen capitalista es ¿si estos recursos son producto del pueblo, por qué están al servicio de intereses privados? ¿Qué se hace para cambiar esta injusticia, defensores de la reconciliación? ¿Qué condición tendríamos si dichos recursos estuvieran al servicio de las masas trabajadoras? ¿Se transita a una transformación que acabe con la concentración y centralización del capital o se es funcional a éste proceso capitalista?

Sus ganancias van al alza, los registros bancarios demuestran que desde el 2017 sus ingresos representan 137 mil millones de pesos; en el 2018 registró un aumento para colocar sus ganancias en 140 mil millones de pesos; y, los pronósticos para el 2019 son optimistas, en una estimación media, su ganancia neta al año podría llegar a representar 199 mil 200 millones de pesos.

El monopolio está asegurado, los acuerdos oligarcas de estabilidad y “competencia”, que no es más que el reparto del mercado en función de las ganancias, se aseguran desde las nuevas

políticas en beneficio del capital financiero. La prueba son los siete grandes bancos que tiene presencia en México, que acaparan 7 de cada 10 pesos acumulados: BBVA Bancomer (español), Banorte (mexicano), Santander (español), Citibanamex (norteamericano), GFInbursa (mexicano español, dónde el principal inversionista es Carlos Slim con 55.4%), Scotianbank (canadiense) y HSBC (inglés).

Las condiciones de México, como país dependiente y funcional al imperialismo, sujeto a la exportación de capitales, les permiten un margen de ganancias altísimo. La dependencia hacia los bancos, el control monopólico y la generación constante de deuda les permite tener una cartera de créditos de 5 billones 190 mil millones de pesos, que en este período significó un crecimiento de 4.7%.

La oligarquía financiera como expresión del dominio imperialista, que basa su poder en la usura y en el dominio por medio de la dependencia económica, encarna el parasitismo del monopolio financiero y el control hacia las demás ramas del capital, por ello, el crédito comercial subió 5.4%, y representa el 64.2% de la canasta crediticia total, que son 3 billones 330 mil millones de pesos, de los cuales 2 billones 552 mil millones de pesos representan el crédito empresarial (76.7%).

La estimación que se hace del sector financiero respecto a su meta de crecimiento de crédito se sitúa entre el 8% y 10% para 2019, que es de 414 mil 200 millones de pesos a 519 mil millones de pesos de incremento.

La vocación usurera de la banca es intocable, las contradicciones se mermaron para impulsar el nuevo impulso del desarrollo capitalista y las políticas que les permiten mejores condiciones para sortear la crisis estructural que se vive a nivel internacional.

El imperialismo tiene como pilar el dominio del capital financiero, donde los bancos son intermediarios para convertir el capital monetario inactivo en activo a disposición de los capitalistas, la gran liquidez de sus monopolios les permite convertirse en monopolistas omnipotentes, su gran capacidad de concentrar el capital les permite controlar todos los demás capitales.

Las ganancias son mayores que las del comercio y en la actualidad la certeza sobre sus inversiones y su parasitismo está más que resguardado. En nuestro país las carteras vencidas representan el mínimo del crédito otorgado y no existen “alertas rojas”, las condiciones de la economía mexicana se construyen en función de perpetuar la usura en nuestro país.

Otra variable que comprueba el predominio del capital financiero y las consecuencias degradantes para el pueblo es la inflación acumulada del 2000 al 2019, cuya relación se eleva en un 113%, mientras que el incremento de utilidades netas de la banca en ese mismo período es de 2 mil 300%.

Mayor sometimiento, crecimiento del parasitismo financiero, sujeción a los designios oligarcas y mayor pauperización de las masas es el futuro bajo la lógica capitalista.

La banca y la nueva política “antineoliberal”

Respecto a la nueva política “antineoliberal”, contradictoriamente el proceso de concentración y centralización del capital sigue su curso para garantizar el saqueo imperialista.

Los “proyectos” que se impulsan desde el Estado representan para el capital financiero una gran oportunidad de crecimiento, la oligarquía es la gran beneficiada del desarrollo industrial que se pretende impulsar en el sureste del país, de la política asistencialista y del reordenamiento del Estado burgués.

La concentración y centralización del capital, el dominio de la oligarquía financiera y su omnipresencia en la sociedad se materializan en el impulso desde el Estado por bancarizar al país, incluir a los sectores populares que no se encuentran incorporados al sistema financiero, lo confirman las palabras del propio presidente de la república con el "compromiso de bancarización" y en la "integración de los banqueros para financiar el desarrollo".

Por medio de los programas asistenciales se incorporará a la banca a 30 millones de usuarios nuevos, que sumados a los 54 millones de mexicanos que cuentan con servicios financieros, representa el total de la población adulta en nuestro país.

El compromiso de la actual administración de no promover leyes que regulen las comisiones bancarias es la sujeción al poder financiero, es parte de la reconciliación, subyugación al poder burgués. Regular las comisiones son *pecata minuta* frente a las inmensas ganancias que les esperan de la bancarización y la digitalización financiera.

La sujeción al capital monopólico trasnacional se acrecienta, el dominio imperialista asegura sus intereses con la exportación de capitales en nuestro país, junto con las consecuencias degradantes para el pueblo mexicano.

El programa de *Jóvenes construyendo futuro* ofrece la apertura de un gran mercado para mayor bancarización del país, a la vez que es para los empresarios mano de obra regalada por lo menos 6 años. La lógica del pago individualizado de los programas asistenciales, junto con la digitalización de los servicios bancarios da fuerza al monopolio.

El camino desbrozado por el Estado para el dominio financiero se objetiva en la política impulsada por la nueva administración, desde la digitalización de las transacciones económicas hasta la aprobación de la reforma que permite a los menores de edad abrir cuentas bancarias (de 15 a 18 años), que representan cerca de 7 millones de jóvenes, con el argumento de poder acceder a los apoyos de la administración federal.

Los grupos oligárquicos han definido el camino de la política económica del país, se han agrupado en torno a sus intereses, desde las voces de la ABM y Carlos Slim, mandatan que la inversión privada en México debe ser de por lo menos de 20% y 5% la pública del PIB, que en la situación mexicana representa la reproducción del dominio privado sobre el público, es parte de los principios neoliberales. Contradictorio con el decreto del fin de esta política económica, prueba de la simulación y de la manipulación sobre el predominio capitalista y sus políticas imperialistas.

Desde este conglomerado oligarca se brinda total respaldo a la nueva administración, se enfrenta el embate de los intereses que representan las calificadoras Fitch Ratings, Standars & Poor y Moody´s con sus respectivas proyecciones, grandes beneficiadas en la administración de Pena Nieto y que ahora se ven relegadas por el reacomodo de las fuerzas, donde reclaman parte del pastel, junto a los demás poderes burgueses relegados, pero que al final liman sus contradicciones interburguesas en función de los designios del capital financiero.

En la pasada 88 Convención Bancaria realizada en Acapulco, Guerrero, foro donde se anuncian las medidas político económicas de la oligarquía financiera en México, organizada por la organización monopolista ABM, se regodean con la nueva administración y aseguran una bancarización importante.

El cambio del cargo de la ABM representa el posicionamiento de los grupos financieros y el

nuevo papel de los bancos en materia de otorgamiento de créditos y control de los programas asistenciales, no es casual el cambio del presidente de dicha asociación que ocupaba el presidente de Santander México que entrega la batuta a Luis Niño de Rivera que se encuentra al frente del consejo de administración de Banco Azteca, grupo ampliamente beneficiado en la actual administración.

El objetivo inmediato de la banca es arribar al proceso de digitalización, reducir el manejo de efectivo e imponer el cobro digital, porque los usuarios mantendrán dinero inmaterial, el cual acapara y centraliza la banca, lo que le permite mayor crecimiento, entrega de crédito y exportación de capitales.

La imposición del CoDi (cobro digital) a través de código QR, creado e impulsado por el Banco de México junto con los monopolios bancarios es el mecanismo para extender su dominio sobre toda actividad económica. Es el fortalecimiento de los instrumentos de dominación oligárquica, porque este desarrollo tecnológico no está al servicio de las masas trabajadoras, sino que es funcional al control oligarca.

La otra temática tratada es la regulación diferenciada entre bancos, representa una especialización de la actividad de cada centro financiero, se aseguran posiciones y se reordena la distribución financiera. A pesar del discurso de la competencia y del "piso parejo" todo conlleva a la competencia monopólica y a una especialización de la banca.

La apreciación común de la oligarquía y su Estado es el beneplácito al nuevo rumbo del país, donde califican la condición de la banca como sólida y altamente fortalecida en México, donde ante todo existe certidumbre y estabilidad para los bancos. Al final la lógica continúa, el Estado está al servicio del poder económico capitalista.

Bancos y clase trabajadora

La banca no se somete a la nueva administración, ejerce su poder económico, por lo que el Estado es funcional a sus intereses. El "respeto a los poderes" en dichos del representante de la junta administrativa es la sumisión al poder financiero, escenario del que no se puede pasar si se continúa sujeto a los instrumentos de dominación burguesa, a sus instituciones y al estado de derecho oligarca.

No enfrentarse al poder bancario es garantizar el dominio del capital financiero, es dejarse controlar por sus intereses, en el mejor de los casos representa una actitud timorata para no ser presa de la presión oligarca. Porque los intereses entre la banca y la clase trabajadora son antagónicos, no hay punto medio, uno y otro tiene intereses contrarios.

La publicidad bancaria como entes "altamente humanos y generadores de bienestar" se estrella contra la realidad diaria de los millones de deudores que existen en el país, de la sujeción a los consorcios empresariales en el pago de créditos, y de la dependencia hacia los entes financieros.

Ninguna política será a favor de los intereses del pueblo mientras se mantenga el dominio del capital, a lo más que se puede llegar es a pequeñas concesiones que oxigenan al régimen y les otorga condiciones para una ofensiva mayor contra el pueblo.

Mientras persista un Estado burgués garante de la propiedad privada sostenido por el puntal de las fuerzas armadas burguesas, el pueblo sólo conocerá desigualdad e injusticia, descomposición y degradación.

pdpr-epr

LA OLIGARQUÍA Y LA "CUARTA TRANSFORMACIÓN"

Los intereses de la oligarquía están garantizados en la política de la nueva junta administrativa; se encuentran materializados en las cámaras empresariales y en las instituciones del Estado.



Las cámaras empresariales del país a través de sus voceros expresan de manera abierta su aprobación a la política gubernamental. Las reuniones y los acuerdos que sostienen con el representante del Ejecutivo federal expresan que son éstos los que mueven los hilos para poner en marcha sus exigencias políticas y económicas.

El hecho de que un oligarca presida la oficina de la presidencia sea parte del cuerpo de asesores del Consejo Empresarial de la nueva administración, significa que la oligarquía interviene directamente para garantizar sus intereses económicos, bajo el cobijo de la supuesta "legitimidad" que le brinda la "cuarta transformación".

Mientras se hace creer que hay un gobierno que vela por los intereses del pueblo el régimen neoliberal sigue intacto, los viejos problemas que padece el pueblo se mantienen y se exacerban, tales como la pobreza y la violencia de clase.

Aquellos empresarios que hace algunos años llamaron al nuevo gobierno "un peligro para México" ahora llegan a un mutuo acuerdo, en este sexenio, sus intereses no son afectados, sino al contrario se le otorga todas las garantías para hacer crecer su capital a costa de la explotación de millones de proletarios.

El capital monopolista transnacional y particularmente el financiero, no escatiman esfuerzos en expresar su voluntad para exportar sus capitales a este país, pese a los dichos por las evaluadoras estadounidenses. Los organismos financieros internacionales plantean que México necesita urgentemente inversión privada, el imperialismo norteamericano exige al gobierno mexicano "seguridad para la inversión" que significa en los hechos eliminar toda oposición a los intereses oligarcas.

¿Cómo responde la junta administrativa ante este escenario? Su actuar habla por sí solo, por ejemplo, en el caso de PEMEX, su privatización como exigencia oligarca es respaldada por el nuevo gobierno que dio curso a las licitaciones para impulsar el desarrollo industrial con inversión privada.

¿Quién verdaderamente se beneficia de la "cuarta transformación"? La oligarquía, ésta obtiene garantías jurídicas, económicas y políticas que garantizan sus intereses vinculados a la explotación y opresión.

¿Por qué el Estado representa sus intereses? Porque la estructura económica del capitalismo permanece intacta, la propiedad privada de los medios de producción está en manos de la burguesía, por lo tanto, mantiene el poder económico y político; el Estado es su órgano de opresión, por ende, sin importar que partido político electorero se encuentre en la silla presidencial, éste no perderá su carácter burgués.

La creación del Consejo para el Fomento a la Inversión, el Empleo y el Crecimiento Económico, es la manifestación del mandato de la burguesía a través de su órgano de opresión, el Estado, para dar cauce institucional a las exigencias económicas empresariales, se busca impulsar y administrar la inversión privada de capital nacional y extranjero hacia los diversos sectores de la producción, incluido la explotación del petróleo.

El neoliberalismo no está extinto, se encuentra más vivo que nunca, cuya retórica “antineoliberal” que plantea poner por delante a los pobres o ser un “gobierno de los pobres” es eminentemente discursivo, que en los hechos se desdibuja con las decisiones políticas que se concretan. Como siempre es la oligarquía quien se beneficia ampliamente de política de gobierno.

Para darse legitimidad y conducir al país por el sendero del desarrollo capitalista, la oligarquía plantea que en México hay pobreza por “la baja productividad de la mano de obra” dicho que expresa el carácter explotador del régimen, concepción con la cual buscan responsabilizar al obrero de su condición socioeconómica.

Los empresarios no son los que producen la riqueza social, por tanto, no son el “motor de la economía”, son los trabajadores del campo y la ciudad los que producen todo lo necesario para la existencia, son los creadores de valor; los empresarios la enajenan, roban, ellos son el motor de la pobreza y de todos los males que aquejan al pueblo.

No es casualidad que mientras se imponen los megaproyectos y las Zonas Económicas Especiales, incremente la violencia y los crímenes de lesa humanidad contra el pueblo organizado, se apruebe la creación de la Guardia Nacional y leyes pro empresariales.

La violencia que trastoca la existencia del pueblo tiene sello de clase, la militarización y todos los megaproyectos son paridos por la necesidad oligárquica en su afán de mayores ganancias.

A partir de las luchas obreras en el norte del país por sus demandas económicas, los empresarios salieron a exigir que se implementen mecanismos jurídicos para no permitir desde la vía legal el derecho a protestar, cuyo respaldo desde la nueva administración se expresa bajo el respeto a la autonomía a las empresas, una vez más el Estado como garante de derechos laborales se desentiende por la vía de los hechos de las masas trabajadoras que exigen ciertas mejoras salariales que reditúen en sus condiciones de vida.

Con todo esto queda claro que no se implementa ningún nuevo “modelo económico”, el capitalismo se mantiene y se da continuidad a la política económica burguesa basada en la explotación del hombre por el hombre, es la burguesía quien mantiene el poder y el Estado quien administra sus intereses.

Los discursos de la nueva administración de poner “fin al neoliberalismo” permanecen como cortina de humo, por otro lado, el Jefe de la Oficina de la Presidencia llama a los empresarios nacionales y extranjeros a invertir en las diversas ramas de la producción, es decir, continua la política entreguista y proempresarial del sexenio anterior.

El carácter proempresarial de la nueva administración federal es evidente, la permanencia e incremento de la pobreza, desempleo, inflación, evidencian la demagogia de “gobernar para el pueblo”.

pdpr-epr

BALANCE OLIGARCA

Los oligarcas y sus voceros, a propósito de la centena de días de la nueva junta administrativa emitieron una serie de juicios en distintos medios de comunicación, que muestran un claro beneplácito por las decisiones que desde el ejecutivo se toman. En tales afirmaciones lejos de cuestionar los planes y proyectos de quien dice acabar con el neoliberalismo, se muestran optimistas y dan impulso "al beneficio de la duda" del programa burgués liberal, para que sea retomada por los sectores populares.

Existe consenso entre la oligarquía que la crisis económica puede remontarse, a partir de la "inversión privada" de 20% y la inversión pública del 5% del PIB, que es ya una exigencia de éstos hecha en todos los espacios públicos por ellos mismos y sus voceros.

La expectativa de crecimiento es positiva, es decir, la riqueza social que genera el país puede ser mayor, y del cual el capital financiero tiene puesto los ojos y las manos para lograr su apropiación y acumulación. Para tal efecto, las medidas políticas y económicas son fijadas desde las cámaras empresariales y "organismos de la sociedad civil".

En el balance que desde de la oligarquía se hace en torno a los 100 días de gobierno se expresa la visión y objetivo de la clase que detenta el poder. La Coparmex, en voz de su presidente Gustavo A. de Hoyos señala 6 puntos que desde su óptica deben ser los lineamientos que la junta administrativa debe asumir.

1. ***División de poderes:***

Algunas decisiones que se han adoptado, como el dictamen consensuado para la instauración de la Guardia Nacional, hablan bien de los órganos parlamentarios.

Expresa su aprobación y el proceder del Legislativo en la conformación de la GN como un nuevo destacamento de hombres armados, un cuerpo de élite con formación militar, cuyo objetivo central es proteger al capital.

Su alegría por la legalización de la GN, lleva implícito congraciarse con un nuevo ciclo de violencia de clase, toda vez que la presencia de los cuerpos policíaco militares es sinónimo de crímenes de lesa humanidad.

Se trata de un elogio hacia los defensores de la legalidad burguesa que garantizan la continuidad del Estado policíaco militar, mediante la creación del marco jurídico de una nueva fuerza castrense.

En el caso del Poder Judicial -continua-, *aún está a prueba su capacidad de ejercer el control de la legalidad de los actos de gobierno y legislativo.*

Como parte de la división de poderes que dan sustento a la democracia burguesa, la oligarquía exige a sus administradores cumplir su papel para el que han sido asignados, el de velar por el buen funcionamiento del ejecutivo y legislativo. Situación que permite explicar las primeras contradicciones en la política de austeridad, ya que a la Suprema Corte de Justicia de la Nación no fue posible por el momento la aplicación de la nueva ley de remuneraciones. Es expresión del remozamiento del Estado, donde las instituciones burguesas cumplen adecuadamente su papel en torno a mantener la opresión de las masas trabajadoras. Más allá de parecer una contradicción antagónica, es parte de la definición de la división del trabajo al interior del Estado con su grado de especialización.

2. Presidencialismo y autonomías

Para no regresar a un presidencialismo imperial, es indispensable que las instituciones no sean descalificadas y degradadas.

El riesgo de autoritarismo no es la preocupación oligárquica sino el buen funcionamiento de las instituciones, aquellas que sirven para sostener la lógica de la democracia burguesa. Si bajo la defensa de un programa burgués liberal se adoptan formas políticas “antidemocráticas” la oligarquía es quien tiene sus intereses garantizados, de ahí que las señales de autoritarismo serían un aliciente para ellos.

En interés por la defensa de las instituciones como el Banco de México, Inegi, INE, INAI, CNDH e INEE, son instrumentos para el régimen en la medida que existen para garantizar la opresión desde el Estado.

La institucionalidad es la forma por la que el Estado cobra forma, de hacer lo contrario es negar la propia validez de la democracia burguesa y el estado de derecho oligárquico. El reclamo empresarial tiene como objetivo evitar mayores contradicciones, mantener el estado de derecho oligárquico y consolidar el régimen de opresión y explotación.

3. Federalismo

Los niveles de subordinación financiera al gobierno federal, que se han acumulado por décadas, de facto nos acercan a un modelo formalmente centralizado y no federal, como marca la ley.

Con ello se exige delegar responsabilidades financieras a instituciones privadas y menos al gobierno federal, que de paso a la descentralización de los recursos. De ello se trata el nuevo “modelo neoliberal” de la continuidad y del manejo de recursos por los propios personeros del régimen que den curso a un proceso ampliado de inversión. El desglose de funciones para poder disponer con mayor facilidad de los recursos públicos.

4. Finanzas sanas y competitividad tributaria

Se ha fijado como objetivo del presidente lograr un crecimiento promedio del 4% a lo largo del sexenio. Ello implica, ante todo, preservar la estabilidad macroeconómica y la confianza para atraer inversión internacional y estimular la doméstica.

El consenso sobre las expectativas de crecimiento expresa el acuerdo oligárquico con la junta administrativa, la garantía de la defensa de los intereses privados sobre los del pueblo. Es la prueba de que las bases del neoliberalismo están intactas y se intensifica proceso de despojo, concentración y centralización de la riqueza social en un puñado de familias.

La estabilidad macroeconómica como parámetro de medición es propia de los regímenes capitalistas, que lejos de atender las necesidades materiales del pueblo, primero está en salvaguardar los capitales y ganancias.

…Y desde luego, resulta alentadora la continuidad del régimen de apertura del comercio exterior, especialmente en el mantenimiento de una relación privilegiada con Norteamérica, procurada a través de la ratificación del T-MEC.

El T-MEC es un acuerdo con el imperialismo que garantiza la dependencia en todos los sentidos para garantizar funcionalidad al imperialismo. El objetivo fue continuar la división internacional del trabajo y el papel que le corresponde a México, como satisfactor de materias primas y mercado de consumo.

5. Estado de derecho

Uno de los principales desafíos del país es asegurar a la ley en las distintas arenas de la vida

pública. Una de las dimensiones de mayor impacto social y económico de ese reto estriba en mejorar el clima de seguridad y recuperar el control pleno del territorio por parte del Estado. Para lograrlo, resultan alentadoras decisiones de gran calado, como la creación de la Secretaría de Seguridad Pública, la conformación de la Guardia Nacional y el combate, sin precedente, al comercio criminal de combustibles.

En cambio, es motivo de preocupación la falta de decisión política para hacer valer el imperio de la ley de forma contundente y oportuna, en violaciones flagrantes al régimen jurídico cuando se bloquearon conexiones neurálgicas del sistema ferroviario, y frente a paros ilegales y sin un procedimiento legítimo de huelga en diversas empresas del noreste del país.

Es la mayor preocupación de la burguesía, el fortalecimiento del estado de derecho, que omiten deliberadamente mencionar que éste es oligárquico, expresa la vena reaccionaria que exige más represión contra el pueblo organizado. Es la confesión pública de una concepción fascista, al "sugerir" que deben resolverse con el imperio de la ley los reclamos populares.

6. Participación social, libertad y tolerancia

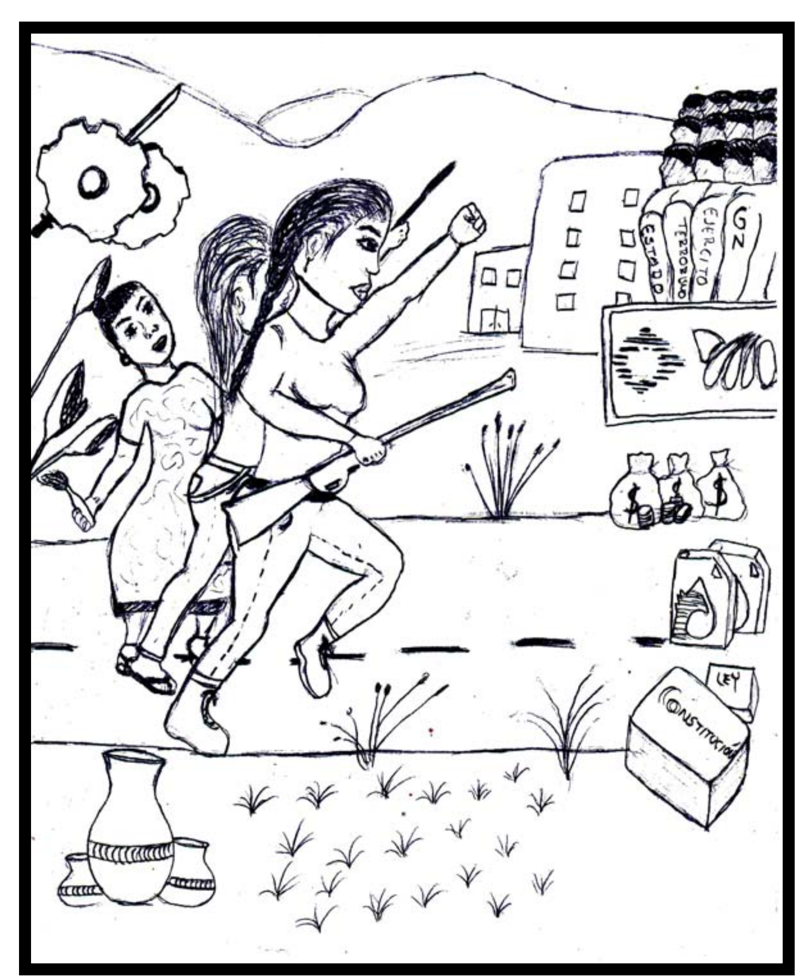
La democracia está en riesgo cuando la autoridad actúa de forma intolerante o despótica, y más aún cuando pretende limitar u obstaculizar el ejercicio pleno de las libertades.

Es el llamado a regirse por el estado de derecho oligárquico, a plegarse a la voluntad oligarca, de la cual se delinea la forma en que el Estado debe conducirse ante el poder de la burguesía como clase.

Los intereses oligárquicos y el programa de MORENA no están en contradicción, entre ellos existe una relación simbiótica para la protección de sus intereses mutuos. Es una verdad innegable que desde las instituciones los intereses de clase del pueblo no están representados y menos aún garantizados.

Conclusión

Desde sus órganos financieros, de sus diferentes asociaciones monopólicas, de sus personeros en la administración pública y en persona a través de la "opinión pública" se dictan las exigencias de la oligarquía y se trazan las líneas por las que debe transitar el gobierno. Aprueba, reprueba y dicta la orden. *pdpr-epr*



IMPERIALISMO E INTERNACIONALISMO PROLETARIO

La forma como se ha desarrollado la política intervencionista del imperialismo estadounidense sobre Venezuela, nos indica la correlación de fuerzas existente a nivel internacional y hacia donde apunta la política imperialista para la década del 2020. El imperialismo internacional ha diseñado sus mecanismos y formas de agresión contra los pueblos del mundo, se ha fijado objetivos a corto, mediano y largo plazo; sume a países y regiones del mundo en la destrucción y la barbarie.

¡PROLETARIOS DE TODO EL MUNDO! ¡UNIOS!

Sus planes de dominio y saqueo representan la naturaleza misma del capital en este siglo, por eso toda expresión de resistencia y lucha contra las políticas del imperialismo, así como a toda ofensiva intervencionista, representa la voluntad de combatir contra el capitalismo. Expresiones de esta naturaleza las encontramos por todo el mundo en diferentes formas y magnitudes, en estos momentos la más visible y significativa la representa el pueblo venezolano.

El imperialismo tiene larga tradición de agresión hacia los pueblos del mundo, ahí donde se levanta la bandera contra el capital las bayonetas y bota imperialista se hacen presentes: revolución bolchevique en 1917, Corea y Vietnam después de

la segunda guerra mundial, Cuba, Chile 1973, Colombia, todo Centro América y el cono sur del continente americano. No hay proceso revolucionario de todo el siglo XX y el presente en el que no haya intervenido para tratar de ahogarlos en la violencia contrarrevolucionaria, para evitar por todos los medios que se instaure la alternativa socialista.

Ahí donde los recursos son estratégicos su brazo intervencionista se extiende para imponer por métodos violentos el interés del capital, nuestro país es un claro ejemplo. Como pueblo mexicano fuimos despojados de más de la mitad de nuestro territorio, afrenta histórica imborrable en la memoria popular; y la lista es larga: Puerto Rico, Granada, Panamá, Iraq, Afganistán, Libia, Siria y recientemente Venezuela, sólo por mencionar los casos más relevantes.

A esta política se le opone también una larga tradición de lucha y resistencia antiimperialista, todo un cumulo de experiencias desarrollada por parte de los pueblos del mundo y del proletariado internacional. Por eso en el actual contexto de la agresión imperialista contra el pueblo venezolano, existen experiencias concretas que históricamente constituyen las premisas para resistir y derrotar la agresión imperialista, son fuente inagotable en la lucha del proletariado internacional:

1) La experiencia político militar de la revolución de octubre de 1917 que intentó ser ahogada por la entente internacional anticomunista y que desde entonces se ha repetido en cada lugar donde triunfa un proyecto revolucionario.
   Agresión que finalmente fue repelida y derrotada por la determinación y combatividad bolchevique, por el heroísmo y sacrificio del pueblo ruso. Fue la primera agresión imperialista contra un Estado socialista, contra el poder proletario recién instaurado, que tuvo su antecedente en la Comuna de París en 1871.
2) La experiencia vietnamita que infringió una derrota al imperialismo, aleccionadora hasta nuestros días para todos los pueblos del mundo que enfrentan la agresión imperialista en cualquiera de sus formas.
   Nos enseña la importancia de la voluntad popular de combatir contra un enemigo mucho más fuerte militarmente, pero no en conciencia revolucionaria, demostró que el pueblo es fuente inagotable de recursos contra el intervencionismo imperialista, capaz de derrotarlo mientras exista esa voluntad de combatir.

Ambas experiencias representan la voluntad de combatir del proletariado, donde el único límite es la iniciativa y creatividad del pueblo, porque ahí donde está la fortaleza del enemigo subyace también su debilidad, ahí donde hay una causa justa existe la confianza en el triunfo. Son experiencias que constituyen ejemplos de triunfo popular que hay que seguir desarrollando en este siglo, tanto en forma como en combatividad.

Si este siglo ha estado marcado por la violencia imperialista desde que comenzó, la violencia revolucionaria debe también organizarse de acuerdo a las formas y métodos efectivos contra el imperialismo. A éste le asiste el poderío militar para el saqueo, pero al proletariado desde que surgió como clase social le ha asistido la razón histórica, así como le asistió en su momento a la burguesía en su lucha contra los señores feudales.

Esa es la diferencia entre la violencia imperialista y la violencia revolucionaria de los pueblos del mundo; por eso la lucha antiimperialista se debe desarrollar por todos los medios en el presente contexto internacional,

desde la acción política del pueblo organizado hasta la acción político militar. Vietnam es fuente de enseñanza al respecto al ser capaz de llevar la guerra hasta territorio imperialista.

Si el imperialismo ha diseñado métodos, formas y mecanismos de dominio sobre los pueblos del mundo; al proletariado internacional le corresponde desarrollar la estrategia de guerra popular, desplegarla y potencializarla ahí donde se encuentre el interés imperialista; por cada agresión del imperialismo se debe anteponer estrategia y táctica revolucionaria. Si el imperialismo tiene objetivos a corto, mediano y largo plazo, al proletariado internacional le corresponde articular y desplegar estrategia, táctica y método en ese mismo orden.

Cada pueblo bajo la opresión y explotación capitalista se debe convertir en un frente de combate proletario, esa es la tarea táctica que la coyuntura internacional le plantea a los pueblos del mundo que se encuentran bajo el yugo imperialista, la premisa histórica que el desarrollo de la lucha de clases nos plantea. Si la agresión a Venezuela pone a los pueblos del mundo en la fase introductoria de la guerra mundial, esta misma fase debe servir para el conjunto del proletariado internacional para desarrollar y fortalecer en la práctica los principios de organización proletaria.

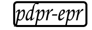
Es una necesidad del proletariado internacional la coordinación y unidad para desplegar combate en todos los frentes. No olvidemos que el imperialismo tiene ya definidos sus instrumentos y mecanismos de agresión: la OEA, OTAN; Grupo Lima, la propia ONU, que le permiten desarrollar su ofensiva en coordinación y unidad imperialista; no hay frente sin cubrir en cada agresión hacia los pueblos del mundo.

Ahí radica su fortaleza, el poderío económico militar representado en esos organismos internacionales y otros más. ¿Cómo hacerle frente a semejante poderío? desde instrumentos y mecanismos de defensa y combate contra el imperialismo desarrollados en cada pueblo donde exista voluntad de combatir. A la lógica criminal de la política imperialista debe oponérsele la violencia de clase del proletariado internacional.

No son tiempos de indecisión y titubeos, la necesidad de clase nos está planteando determinación y toma de conciencia frente a la intensión imperialista de perpetuar a largo plazo su dominio mundial; para los pueblos del mundo no nos queda mucho que perder, pero si todo un porvenir que conquistar. Finalmente somos los distintos pueblos del mundo los que estamos pagando la cuota de violencia imperialista, los muertos, los desaparecidos, los mutilados…, es momento de que los costos de esa violencia se transformen en voluntad de combate proletario internacional.

Es necesaria la articulación de mecanismos de organización proletaria, coordinación y unidad en el plano internacional, para quebrantar el poder imperialista ahí donde tiene su base material, en cada lugar donde se encuentra el dominio imperialista. Donde existe voluntad popular de combatir, existe garantía de triunfo, esa es la premisa del triunfo contra el imperialismo.

Que cada pueblo articule y desarrolle todas las formas de lucha contra la violencia imperialista de acuerdo a los principios del internacionalismo proletario, que sean los principios de organización leninista los que brillen al momento de desarrollar y articular la lucha antiimperialista en el plano internacional. Todo proletario debe tener como su enemigo al imperialismo y a sus personeros.





Revolución a Debate



El revolucionario y su papel como transformador

I

El revolucionario no es amante de la violencia; tampoco hace culto a ésta como único medio para el cambio. El arma principal del revolucionario es la construcción, es decir, la creación permanente de fuerzas de la revolución, de hombres conscientes que abracen las banderas de la revolución socialista.

Equivoca quien suponga que el insurgente del siglo XXI milita en una organización, partido o ejército revolucionario porque no tiene otro camino, porque al "pobrecito" no le queda de otra, sea por su condición socioeconómica o por efectos de la represión. Una concepción de esa naturaleza pondría al revolucionario contemporáneo como un rebelde primitivo que actúa más por el acto emotivo que racional, en consecuencia no traspasaría las barreras del bandolerismo.

En los últimos 18 años la violencia de Estado se desencadenó contra las masas oprimidas, no hay lugar de la geografía nacional que escape a la danza de la muerte que engendran las políticas neoliberales y la política de seguridad pública, sin embargo, eso no se transforma de manera mecánica en una respuesta organizada. Ésta sólo emana, se organiza y se estructura en la medida que se adquiere conciencia de que es el Estado el responsable de la violencia contra las masas trabajadoras.

El adquirir conciencia que el Estado es un instrumento burgués para garantizar y perpetuar tanto la explotación económica y opresión política capitalista, sólo entonces se comprende la necesidad de la autodefensa armada de las masas, ésta no tiene nada que ver con los desplantes mediáticos que sólo facilitan y justifican una nueva oleada de violencia contra el pueblo.

Para el revolucionario organizar la autodefensa armada de las masas va más allá de las medidas técnicas de protección colectiva y autoprotección individual, en sí tiene que ver con la construcción de organismos de combate proletario porque el poder del pueblo nace del fusil que embraza una conciencia comunista.

En esa perspectiva estamos en contra de la visión judeocristiana que se tiene tanto de la labor revolucionaria como de la autodefensa de las masas, fincada en el espíritu del sacrifico y por lo tanto del sufrimiento, es la actitud victimizante que denota que aún no nos despojamos de las cadenas ideológicas que nos oprimen cuando se supone que "el estar en una organización armada uno tiene que tener mucha cautela… tener disciplina revolucionaria, y eso abarca tanto abstenerse del alcohol, de drogas, hasta de ver mujeres y a la familia…" (Crónica de un país embozado 1991-2018. Laura Castellanos)

El revolucionario es en esencia un científico consecuente, un transformador permanente y no tiene nada que ver con la moralina, no es un monje aislado de la sociedad; en la medida que construye conciencia y organización se autoconstruye y se despoja de la ideología dominante. De acuerdo estamos que el ser revolucionario implica el combate al sujeto enajenado y que una parte de la lucha consiste en enfrentar consecuentemente el mundo de la descomposición capitalista, pero sin aspavientos ni posiciones moralinas, menos con fundamento judeocristiano.

Si lo que vivimos es la violencia desenfrenada que emana del Estado de manera sistemática y generalizada, el revolucionario debe calar en el análisis en profundidad y amplitud para explicar al pueblo que dicha violencia la esparcen todos los cuerpos policíaco militares, pero también aquellos cuerpos clandestinos o paramilitares que operan bajo la aquiescencia del Estado o bajo la estructuración y financiamiento de empresas transnacionales, todos sin lugar a dudas operan bajo esquemas de contrainsurgencia, cuyo objetivo es imponer el terror de Estado para desmovilizar o inhibir la organización de las masas explotadas.

No es el narcotráfico el engendro que difunde la violencia de clase, éste sólo es una parapeto gubernamental porque en sí dicho fenómeno tiene matriz en el propio Estado, bajo dicha figura mítica se justifica la política de violencia contra el pueblo. En la producción, trasiego y comercialización de enervantes está involucrado todo el aparato represivo; en la conformación de los diferentes grupos que delinquen siempre encontramos a un militar, un policía o un funcionario como cabeza y principal beneficiario; en esencia los más afamados cárteles de supuestos narcotraficantes son grupos paramilitares conformados por policías, militares o marinos sea en retiro o en activo. Pruebas existen y brotan a diario en cada denuncia y testimonio de las víctimas.

En un contexto de terrorismo de Estado la organización y estructuración de la autodefensa armada de las masas es para enfrentar a la violencia que emana de las estructuras gubernamentales y de los organismos empresariales; es la organización militar de las masas bajo los principios marxistas de organización militar de las masas explotadas para construir a la par el poder político del pueblo.

La reflexión es necesaria cuando desde las masas o desde procesos que se plantean la autodefensa sólo para "exigir que el Estado intervenga y cumpla con su responsabilidad de brindar seguridad", es la pérdida de la brújula política porque del Estado sólo emana violencia de clase, es el instrumento burgués para ejercer su poder, proteger sus intereses y garantizar con violencia el régimen de opresión asalariada. Pedir que el Estado cumpla con su papel irónicamente es pedir más violencia para el pueblo.

La autodefensa de las masas desde una perspectiva revolucionaria implica la construcción y fortalecimiento de las formas militares de organización proletaria; es la construcción activa

de fuerzas de la revolución que brotan de las mismas masas que ya no están dispuestas a seguir viviendo en la opresión.

La autodefensa armada de las masas nada tiene que ver con los desplantes mediáticos de agrupaciones paramilitares, que se presentaron en su momento más álgido como supuestos defensores del pueblo pero que en esencia significó un recrudecimiento de la violencia de clase. En Michoacán es el ejemplo más vivo de la confirmación de la tesis donde planteamos que *de los fusiles de la descomposición no brotará la chispa que encienda la pradera; que del fusil del paramilitar sólo brota más violencia de clase contra el pueblo.*

Ni revolución ni Villa del Siglo XXI, tampoco la guerra que "liberaba" territorio del dominio de los "malosos" que andaban con un tal profe que prometía mediáticamente que "iba a ver putazos". La realidad sólo confirmó una cosa, ¡Más terrorismo de Estado!, las autodefensas fueron una expresión más de paramilitarismo, y se confirma que dichos grupos están sobredimensionados en sus capacidades y condición.

La autodefensa armada de las masas aún tiene vigencia en la medida que la violencia de clase no mengua; por cada acto de terror gubernamental o por organismos creados por el burgués existe la necesidad de la organización militar de los explotados. La autodefensa armada de las masas es hoy tan vigente en la medida que el aparato represivo está intacto.

II

El revolucionario debe tener capacidad teórica para discernir la esencia de cada fenómeno al que se enfrenta; el ser transformador implica construirse así mismo a partir de resolver bajo una concepción filosófica materialista todo problema en el proceso de construcción y al mismo tiempo resolver todas las tareas bajo el lineamiento que contempla estrategia, táctica y método.

Quien se aparta de dichas premisas metodológicas es absorbido por las grietas del enemigo e irónicamente termina por hacer culto a las formas burguesas de organización, con facilidad se confunde al enemigo y se ve a éste donde no está o no existe. Quien se asume como revolucionario y falta a la verdad contribuye a la confusión política, al diversionismo ideológico y de manera consciente o inconsciente se obstruye el proceso de unidad entre los revolucionarios.

Falso lo que se recoge en *Crónica de un país embozado*, que en voz de un supuesto combatiente del ERPI se asegura que "en Guerrero el ejército Popular Revolucionario y el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente mantienen una pugna territorial e ideológica desde su ruptura".

Es una aseveración temeraria que no tiene fundamento. No son nuestros métodos, no es nuestra práctica; no tenemos ninguna necesidad de esa naturaleza que abonaría a la lucha fratricida. Sostener que hay una pugna territorial sólo puede salir de la boca de alguien que desconoce el verdadero proceso que viven las fuerzas de la revolución por decir lo menos, o en todo caso es la voz de la provocación policíaca que mete cizaña para justificar crímenes de Estado, promover la desconfianza y el encono entre revolucionarios.

También se falta a la verdad sostener que se "mantiene una pugna ideológica" en específico con el ERPI, como se afirma. La lucha ideológica es necesaria pero ésta siempre la damos en general contra toda aquella posición que consideramos constituye un dique para el desarrollo de la revolución o quita el filo revolucionario a la acción de las masas. Ni pugna territorial, ni pugna ideológica, se falta a la verdad o a la reportera Laura Castellanos le tomaron el pelo.

También se falta a la verdad revolucionaria sostener que "la dirección estatal y las columnas guerrilleras más nutridas de la entidad rompieron con el Ejército Popular Revolucionario por sus posiciones ideológicas ortodoxas y su jerarquía

vertical, tras lo cual se sumaron al Ejército Popular del Pueblo Insurgente". De ser cierta dicha aseveración hoy tendríamos otro desarrollo en la lucha de clases, por lo menos en Guerrero.

Respecto a las "posiciones ideológicas ortodoxas y su jerarquía vertical" ya se ha explicado el proceso en diferentes publicaciones, no obstante, ni ortodoxos ni verticales, somos un partido revolucionario que fundamos nuestra crítica y praxis en una concepción filosófica materialista, es decir, científica; nuestros métodos de organización y dirección tienen fundamento en los principios leninistas de organización clandestina, en consecuencia, estamos en contra de los métodos artesanales, así como del revolucionario improvisado y políticamente ecléctico.

Es deshonesto pretender crecer y presentarse como fuerza revolucionaria al amparo de nuestra trayectoria; decir que se perteneció a nuestro partido y que lo dejó "por considerar su disciplina vertical y rígida" expresa total desconocimiento de la disciplina revolucionaria, ésta es indispensable para garantizar el triunfo de las fuerzas de la revolución, no hay revolución proletaria que haya triunfado sin disciplina revolucionaria.

Constituye una calumnia y una mentira más del "muchacho de veintinueve años" que afirma haber militado en el EPR, el que supuestamente por varios años "fue guerrillero haciendo trabajo de concientización entre comunidades serranas, embozado en su "pañuelo"; en cuyo relato dice que luego pasó al ERPI y que también se salió de él "por no ver objetivos de lucha claros a corto plazo".

Lo único que indica es que nunca fue fuerza principal de la revolución y que se desconoce de los métodos revolucionarios, porque una cosa es el símbolo de la resistencia y otra embozarse sin sentido ante el pueblo, el revolucionario que milita en nuestro partido no construye bajo esos métodos que implican anonimato y aislamiento con respecto al pueblo. Para la reflexión, la edad del entrevistado no corresponde en tiempo y espacio a los hechos descritos, nadie puede politizar y crear consciencia a los cinco u ocho años de edad, mitómano o agente policíaco.

Abunda, sostiene que "enfrentó tres grandes frustraciones que le provocaron desgaste: las pugnas territoriales entre ambas organizaciones, no poder impulsar abiertamente la construcción de proyectos comunitarios en los que viera resultados tangibles de su lucha y observar cómo la violencia organizada desgarraba cada vez el terreno en el que pretendía incidir…", una confesión que comprendemos, quien no se pertrecha de una estrategia, táctica y método revolucionarios en efecto no podrá construir fuerzas de la revolución; quien carece de la teoría de la revolución y una concepción filosófica materialista será muy difícil que construya organismos de combate por el ideal comunista.

Y, otra vez la burra al trigo con el cuento de la pugna territorial, ésta nunca ha existido y si alguien la promueve a nombre de nuestro partido no pertenece a estas filas; está claro que al no pertenecer a nuestras filas se haga gala y culto de las formas de organización que fortalecen las cadenas de la opresión política, ¿a cuántos han asesinado bajo el supuesto que son del EPR?

Organizar al pueblo conlleva la construcción del poder político del pueblo, pero éste no se construye si no se conoce o domina a profundidad nuestro lineamiento. Se trata de construir organismos de combate revolucionario no remedos de organización que hace culto al localismo y a los métodos artesanos.

Sólo se frustra aquel que no está compenetrado con la teoría de la revolución, aquel que no está fortalecido ideológicamente, quien no se consolida políticamente. El asumirnos como revolucionarios conlleva la transformación en todo cuanto hacemos; no construir para la revolución ahoga al presunto revolucionario en la cotidianidad burguesa.



Desconocemos si otras organizaciones revolucionarias o guerrilleras “priorizan sus acciones históricas de subsidio revolucionario, como son las ‘expropiaciones’, por el trabajo político”, como se asevera en la obra mencionada. De nuestra parte sostenemos que la revolución es obra del pueblo, éste es quien proporciona recursos humanos y materiales para la lucha revolucionaria y es obvio, que quien no construye fuerzas que la nutran, base política y poder político del pueblo, carecerá de medios para hacer la revolución.

La duda que lo sobresalta de que “si no hay una sólida formación política en la militancia, ésta corre el riesgo de verse tragada en la espiral criminal”, carece de fundamento cuando se construye una militancia revolucionaria que observe puntualmente preparación teórica marxista, consolidación política que conlleva consecuencia y fidelidad a la causa revolucionaria y fortaleza ideológica que proporciona armadura para el combate por el ideal comunista en cualquier circunstancia. La juventud siempre tiene la posibilidad real de superar el proceso de enajenación y degradación humana que impone el capitalismo; falso que sólo le quede el dilema de la delincuencia y la descomposición.

Vivimos tiempos de hegemonía imperialista, sin embargo, ésta no impide que vientos de la revolución socialista soplen con fuerza y que las fuerzas comunistas en el mundo se reorganicen y fortalezcan; que organicen, fortalezcan y construyan nuevas fuerzas para intentar un nuevo asalto a la fortaleza capitalista. Centrar el análisis en “las pocas guerrillas que quedan están en proceso de transformación”, habla del desconocimiento de la realidad y la poca confianza que se tiene en el pueblo y las fuerzas de la revolución, éstas existen en nuestro país y están en un intenso proceso de fortalecimiento.

Decir que “ha cambiado todo, el pensamiento y la idea de lo que se tiene que lograr”, que “queremos ser guerrilleros, pero ya no con la idea de cubrirnos con un pañuelo y de subir al cerro a echar balazos, sino de cambiar a un pueblo, tanto de arriba como de abajo” nos expresa una concepción equivocada de la revolución, es la versión idealizada y romántica donde el rebelde primitivo se viste de verde olivo, tercia fusil y se lanza a la montaña a matar canallas. Eso nunca ha sido la revolución, nosotros nos asumimos como revolucionarios, como transformadores y constructores en función del ideal comunista. En cuanto a los métodos y la táctica revolucionarios nada tienen que ver con esa versión simplista y equivocada de la guerrilla.

Decir que “como estudiante, pienso que el arma más poderosa puede ser un lapicero, que la gente esté bien educada y politizada…” lo dice todo, no se es fuerza principal de la revolución, no se piensa y actúa como revolucionario.

Absurdo presentar una confrontación inexistente entre la “vieja y la nueva guardia”; la revolución en México reclama construcción de organismos de combate comunista no remedos de organismos que promueven el localismo y formas de organización laxas carentes de combatividad; el proceso revolucionario reclama construir poder político del pueblo no cotos de poder de donde emergen nuevos cacicazgos que hunden a las masas en las grietas de las formas burguesas de hacer política; el proceso revolucionario en México no se circunscribe a una estéril confrontación generacional, se rige por estrategia, táctica y método.

Las fuerzas de la revolución deben liberarse de toda atadura política e ideológica que frenen su acción constructora, éstas deben empujar a la formación, preparación y consolidación del sujeto revolucionario que rompa con la cotidianidad burguesa, se trata de construir fuerzas que liberen al pueblo, no instrumentos que fortalezcan a la democracia burguesa; el esfuerzo principal es construir y consolidar el sujeto revolucionario que garantice la continuidad de la lucha por el ideal comunista.

pdpr-epr



PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

Escuela Permanente de Marxismo y Lineamiento Político

Igualdad de género en época del imperialismo

Conforme se ha desarrollado el capital en los distintos países del mundo, el papel y rol de los miembros de la sociedad se define o redefine según las necesidades de ese desarrollo. Hoy en plena época del imperialismo el papel de la mujer como sujeto social pasa por esa definición y redefinición.

El papel de la mujer en la historia se ha circunscrito al lugar que ocupa dentro del sistema socioeconómico de producción, esa es la base material del rol social que ha desempeñado en cada época determinada, como sujeto social e histórico, más allá de toda diferencia de género. Al igual que el homosexual, el heterosexual, el joven, el adulto, etc., socioeconómicamente su rol y papel histórico es material y tiene funciones de clase.

Esa es la razón por la que, sin importar el género, en toda sociedad clasista lo que determina el papel y rol de los individuos es el lugar que ocupan dentro de esa estratificación social, su relación con los medios de producción, así como el modo y proporción de percibir la riqueza social; por eso, se sea hombre o mujer, las relaciones sociales se rigen por intereses de clase según la época histórica.

Y como clase social, en la actualidad la burguesía impone sus criterios y dominio a través de personeros indistintamente del género de que se trate, esto lo vemos en todas las actividades de la sociedad y ningún sector social escapa a esto.

No por ser mujer un oligarca muestra humanismo para con sus iguales de género, lo mismo con los funcionarios de Estado y personeros del capital; un ministro, sea hombre o mujer, dentro del capitalismo lo que protege es el derecho burgués; los diputados y senadores, con todo y su cuota de género, legislan bajo el interés económico y político del régimen por encima del interés popular, ejemplos de esto sobran en lo que va del sexenio; todo burócrata de Estado, al momento de desempeñar su trabajo lo que rige su actitud es su función que desempeña dentro de la estructura estatal y no su condición de género.

Si el rol que ha desempeñado la mujer en las diferentes etapas históricas ha estado asociado fundamentalmente con las funciones de la maternidad, se debe en gran medida a la propia división natural del trabajo y determinantemente al desarrollo de las fuerzas productivas y el carácter de propiedad de los medios de producción.

Esa es la base material de las ideas que prevalecen en cada época histórica, de la cultura en general, y respecto a la mujer también ahí está el origen de lo que se piensa sobre su rol y función.



Por eso en la antigüedad su rol se equiparaba al de objeto, casi al de animal, sin derecho alguno de opinar sobre los asuntos públicos, algo propio de una sociedad esclavista; con la diferencia de clase que las mujeres esclavistas sí podían disponer de los esclavos, hombres o mujeres, incluso sobre su propia vida.

Claro ejemplo de esto lo tenemos en las sociedades griega y romana, consideradas como culturas de esplendor, cuna de la civilización occidental, pero donde el papel de la mujer se circunscribía al desarrollo y carácter de las fuerzas productivas y los medios de producción, donde el esclavo se equiparaba a un instrumento más, sin distinción de género.

El proceso de desarrollo sociohistórico ha estado marcado por esa condición, y la cuestión de la mujer no es ajeno al fenómeno. Como sujeto social forma parte de las relaciones de producción vigentes; en la actualidad esas relaciones son las que han puesto en la discusión el papel y el rol de la mujer en una sociedad capitalista como la nuestra, dependiente al imperialismo.

La complejidad del fenómeno en cuanto al papel y rol de la mujer en la época contemporánea emana del carácter de las fuerzas productivas, de gran desarrollo, y la necesidad histórica que plantea ese desarrollo al conjunto de la sociedad. Sin duda que hay aspectos que en épocas pasadas no existían y que hoy forman parte de la discusión sobre la mujer porque antes no existía el mismo grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

Esto plantea al conjunto de las masas trabajadoras una serie de cuestiones que saltan a la vista por el grado de participación en el proceso productivo y chocan en muchos casos con la visión tradicional propia de una sociedad que apenas hace décadas era campesina económicamente. Si antes el trabajo asalariado fundamentalmente descansaba en el jefe de familia, un hombre, este molde abigarrado que ataba a la familia a las relaciones feudales, patriarcales, ahora el desarrollo del capital en México las ha roto.

Esto no quiere decir que ya no existan más, pero ahora este papel se cumple indistintamente del género, aunque sigue pesando en la conciencia social la concepción tradicionalista de la mujer y el rol que debe desempeñar. Ese es el origen de la agudización reivindicativa de los derechos de la mujer, reflejo de lo agudo de la explotación económica que se ha extendido a otros sectores sociales que no se encontraban directamente bajo la explotación capitalista.

Tanto en lo social, económico y político, la mujer como sujeto social ha sido inmersa en el desarrollo imperialista a nivel mundial, las exigencias del capital demandan una intensa participación de fuerza de trabajo en la producción, sobre todo en países dependientes a la política imperialista. Y eso obliga a poner en revisión y valoración el rol social que ha desempeñado la mujer, un proceso que va acompañado de sus respectivas estructuras político jurídicas.

Sobre ese centro gravitan las políticas de “protección de género” y la “alerta de género”: se libera discursivamente a la mujer del “dominio de género” para encadenarla materialmente al dominio del capital. ¿Y qué otra cosa, si no eso, es el hecho de enarbolar las banderas de género por significar retribución económica y estatus social por medio de la implementación de los programas gubernamentales que se desprenden de la “alerta de género”?

Finalmente, el frío interés del capital, del lucro, es el que termina por imponerse en los hechos; discursivamente puede justificarse de muchas formas, pero en los actos sin ese frío interés muchas banderas de lucha de género se vienen

abajo. Porque el capital lo permea todo, y en la lucha por la emancipación de la mujer centrar los esfuerzos por las vías de género antes que, por la necesidad de clase, conduce tanto a mujeres como a hombres a una distracción estratégica de clase.

Por eso el discurso de género en cuanto al problema de la mujer se ha impuesto como perspectiva oficial desde las estructuras del Estado, cuando lo que de fondo existe no es el problema de la mujer a secas, sino el problema de la explotación económica y la opresión política sobre todo el pueblo. A eso ha conducido la bandera de la reivindicación de género en plena época del imperialismo, hacia la trampa de la división de género que alberga la división de clase y una distracción política.

No es el dominio del hombre sobre la mujer lo que está generando el asesinato de mujeres en todo el país, éstos son ejecuciones extrajudiciales que tienen su causal en el terrorismo de Estado que se intensifica ahí donde hay intereses del capital. No es la violencia de género la que se ha ensañado sobre las mujeres, es la violencia de clase desatada contra los asalariados; no son feminicidios los que se cometen en el país, son crímenes de Estado perpetrados principalmente sobre la clase obrera, y al respecto basta con revisar objetivamente las estadísticas.

Esa es la realidad que se trata de ocultar tras el discurso y las políticas de género, donde lo que prevalece de fondo es el interés del capital; un claro ejemplo lo tenemos en los más aborrecibles casos de “violencia de género”: trata de blancas y prostitución. En estos casos siempre existen redes con vínculos al poder económico y político, las víctimas provienen del pueblo y no de la “alta sociedad”.

Como sujeto social, la mujer ha sido incorporada al proceso productivo capitalista, sujeta a las relaciones burguesas, bajo condiciones y circunstancias de nuestra época, la época del imperialismo, inmerso en una crisis mundial. Esa es la condición material y de clase de la mujer en pleno siglo XXI, lo que está definiendo su rol y papel social en nuestro país con la característica que da la dependencia imperialista, y de ahí emerge también la necesidad de su papel y rol de clase a desempeñar.

Al igual que todo explotado y oprimido, su necesidad es de clase y demanda toma de conciencia sobre su condición. La lucha por la emancipación de la mujer, por el lugar que ocupa en el sistema de producción y por la relación que guarda con los medios de producción en pleno dominio del imperialismo, debe ser la lucha por la emancipación de clase.

Más que lucha por los derechos de la mujer, lo que la época histórica demanda es lucha por el derecho de clase de los explotados y oprimidos. Porque ante el capital y el trabajo asalariado, hombre y mujer son iguales; en la producción fabril en condición de obreros se realiza el mismo trabajo y eso es lo que determina el salario; un trabajador de la educación, sea hombre o mujer, recibe un salario de acuerdo a esa profesión y no al género; lo mismo sucede con el médico, el ingeniero, incluso con los jueces de la suprema corte. En todo el mundo asalariado la fuerza de trabajo es mercancía independientemente de su condición de género.

Finalmente son las relaciones capitalistas las que se imponen por encima de toda diferencia de género; el capital iguala al hombre a un mismo género, al de objeto de explotación, a mercancía. Como explotados y oprimidos es la igualdad como fuerza de trabajo, reconocida por la propia ley, esa es la igualdad de género que se promueve desde la política económica del imperialismo, replicada en

todos los países proimperialistas; por eso hay que hacer añicos la idea patriarcal e idílica de la mujer, propia del feudalismo, es la exigencia del capital que mandata barrer con los restos feudales que obstaculizan su desarrollo.

Esto no significa que se niegue ni que se justifique las diferentes expresiones de violencia sobre la mujer; pero esto es un fenómeno que emana del carácter clasista de la violencia social. No es el género lo que define la lucha por la transformación social, por la emancipación de los explotados y oprimidos; al imperialismo y sus políticas se le combate con la violencia organizada de clase.

La lucha de los distintos pueblos del mundo debe ser anticapitalista y se debe desarrollar bajo los principios del internacionalismo proletario, por encima de cualquier otra diferencia; porque ante el capital, hombre y mujer, jóvenes, viejos…, vivimos bajo el dominio de clase.

pdpr-epr



CARTAS DE LA MILITANCIA

Nuevo instrumento burgués

La imposición de la Guardia Nacional está en función de proteger los intereses de la clase en el poder, es el nuevo instrumento que salvaguarda la estructura capitalista por medio de la violencia de clase.

El “debate” del mando civil es parte de las contradicciones interburguesas, no cambia en esencia el carácter de este nuevo cuerpo represivo, ya que ni siquiera es obligado el puesto de un “civil” en la jefatura de la guardia, sino que sólo se contempla como una opción, incluso un militar en activo o retirado puede ejercer el cargo, puede pedir licencia convertirse en civil y asumir el cargo, simulación propia de la política burguesa.

La dirección operativa se encuentra en manos de un estado mayor conjunto entre el Ejército, la Marina y la Policía Federal, unidades de estas corporaciones pasan íntegras tropas y mandos, con ello se dará continuidad a las actividades represivas.

El argumento esgrimido de garantizar la seguridad del país continúa siendo un fetiche, porque el reordenamiento implica la paz burguesa para garantizar los planes oligarcas. De esta política sólo podemos esperar más crímenes de Estado.

La Guardia Nacional es el nuevo órgano de represión contra el pueblo, que implica mayor militarización en el país. Con su aprobación en todos los estados de la república se acuerpan las fuerzas políticas oligarcas para garantizar la opresión capitalista.

Lo que es un hecho es que durante los sexenios anteriores estas fuerzas, bajo el mismo argumento de seguridad, fueron las que cometieron crímenes de lesa humanidad contra el pueblo trabajador. Ahora, a pesar de los dichos en campaña contra la militarización, son respaldadas por el Ejecutivo para intensificar la militarización del país.

Si observamos con detalle y bajo un análisis riguroso podemos comprobar que las fuerzas castrenses agrupadas en la Guardia Nacional son las mismas que la formación de corporaciones anteriores, la participación de la policía militar con 35 mil efectivos se asemeja a la forma en que empezó la entonces Policía Federal Preventiva y así inició también la Gendarmería, la lógica de sexenios anteriores es la incorporación de elementos del ejército a tareas de seguridad interior.

Lo único que podemos esperar de esta fuerza creada desde el Estado burgués es mayor violencia contra el pueblo, ya que se sitúa sobre las mismas bases que en años anteriores, durante los sexenios pasados también se crearon fuerzas represivas, la constante es que son los mismos cuerpos entrenados y adiestrados desde los principios contrainsurgentes.



Esta nueva corporación es el resultado de la exigencia burguesa respaldada por las diferentes fuerzas políticas del régimen, no es decisión ni voluntad del pueblo, es claramente antipopular. Por más argumentación que se quiera dar sobre la necesidad de estas fuerzas militares, la raíz de su constitución es contrainsurgente.

Una "cuarta transformación" que perpetúe la lógica militar burguesa, que dote de especialización a las fuerzas represivas, que reforme leyes para el beneficio de la oligarquía, que impulse el perdón a los criminales de Estado no hará valer el interés popular por su emancipación, mientras el país esté en manos de la clase que explota y oprime al proletariado no podrá haber un cambio de régimen.

Camarada: Jonás.

Estado de derecho oligárquico, dictadura del capital

La esencia del actual estado de derecho es oligárquico, sirve a las necesidades del capital, protege y garantiza toda exigencia empresarial. La frase del ejecutivo federal que celebra como máxima: "nada al margen de la ley y nadie por encima de la ley", se revela por sí misma, es la sentencia de la represión contra el pueblo.

"Nada al margen y por encima de la ley" encuentra respaldo en el estado de derecho oligárquico, tiene sustento material en las relaciones de producción capitalista y responde al interés de una clase en particular, la burguesía. Como poseedora de los medios de producción sus bienes y privilegios están asegurados en las leyes hechas a modo.

La actual Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ha sido objeto de más de 600 reformas que reafirman su esencia burguesa, en ella no existen garantías para el pueblo. Sexenio tras sexenio se han anulado derechos constitucionales, en el paquete de reformas neoliberales que se impusieron a sangre y fuego dejan de manifiesto para quiénes están hechas las leyes; se justificó e impulsó el marco jurídico del Estado policíaco militar para salvaguardar el interés oligarca; se anularon derechos laborales y sindicales; y, se abrió paso indiscriminadamente al saqueo de los recursos naturales.

Los sexenios de Fox, Calderón y Peña Nieto, gobiernos antipopulares, tuvieron de parapeto el estado de derecho para reprimir toda crítica hacia el régimen. No existe diferencia alguna en los argumentos del actual gobierno para criminalizar al pueblo movilizado por diversas demandas y necesidades; "daños a derechos de terceros" y "nada al margen y por encima de la ley" expresan la misma exigencia de las cámaras empresariales.

La política del actual gobierno es clara, todo elemento del pueblo consciente que opte por criticar al régimen de opresión y explotación y eleve cualitativamente sus formas de organización será objeto de las leyes burguesas. Ejemplo de ello es la imposición del Plan Integral Morelos (PIM), que a pesar de la resistencia popular y retórica oficial de respetar la voluntad del pueblo y no reprimir, se fragua bajo el cometido de un crimen más de Estado en la tierra de Zapata.

Decir, "respetamos la libertad de expresión y la manifestación de las ideas" se convierte en una expresión hueca cuando los hechos confirman lo contrario. Suman decenas ya los ejecutados de manera extrajudicial por expresar su crítica al régimen. ¿Acaso el opositor a la termoeléctrica Samir Flores en el estado de Morelos fue ejecutado por estar al *margen y por encima de la Ley*?

Los defensores a ultranza de los intereses empresariales pugnaron a través de una consulta por el sí a la construcción de la termoeléctrica, el gaseoducto y el acueducto que se celebra como "un buen ejercicio democrático" y que "no podíamos dejar que millonaria inversión se convirtiera en chatarra", denota sin lugar a dudas, compromiso irrestricto con los proyectos económicos prooligarcas.

La consulta se vuelve veladamente un mecanismo de imposición de la voluntad oligarca, el origen de la explotación y opresión se mantienen intactos y firmes en el marco del estado de derecho.

Otros casos de violencia de Estado confirman que quien realice crítica política contra el régimen, será víctima de la dictadura del capital que se impone a sangre y fuego. Quien no se acate a la ley burguesa, el Estado recurre a la criminalización, estigmatización y reprime por oponerse al "progreso y el desarrollo".

Mientras prevalezcan las bases económicas que dan sustento material al actual estado de derecho oligárquico, todo cuanto sea necesidad y exigencia del pueblo jamás se verán resueltas.

Camarada: Preciado

Violencia de Estado

La violencia contra los explotados y oprimidos en el país sigue su curso, persiste como política reaccionaria, es el ADN del Estado burgués y se manifiesta en todos los niveles de la institucionalidad.

Violencia de clase cuyo objetivo es asegurar el interés de quienes detentan el poder económico, con el fortalecimiento del Estado policíaco militar como instrumento represivo que se expresa en la constitucionalidad de la Guardia Nacional.

Los crímenes de lesa humanidad en el país son producto del terrorismo de Estado, en síntesis, es expresión de la violencia oligárquica, fenómeno que no se detiene porque es intrínseco al capitalismo y al Estado burgués.

La creación de la Guardia Nacional es reflejo de la continuidad de la política del régimen predominante para fortalecer su aparato represivo, esto implica elevar a nivel constitucional su actuar, lo que da respaldo jurídico a la militarización del país.

Muestra de esta política del régimen, que trasciende sexenios, son las declaraciones de diversos organismos nacionales e internacionales, entre ellos la CNDH y la ONU que registran del 2000 al 2019 al menos 145 periodistas ejecutados de manera extrajudicial, un registro que presenta la

Organización Civil de Espacio (OSN) señala que van 5 periodistas ejecutados extrajudicialmente en la actual junta administrativa hasta el 20 de febrero de 2019.

Casos como los de Jesús Márquez Jiménez de Nayarit; Diego García Corona del Estado de México; Rafael Murua Manríquez de Baja California Sur; Reinaldo López Salas de Sonora y Jesús Ramos Rodríguez de Tabasco; y el caso reciente de Santiago Barroso Alfaro director del noticiero *Buenos días San Luis* y colaborador del *Semanario Contraseña*.

A la vez se registran ejecuciones extrajudiciales contra defensores de los derechos humanos y luchadores del movimiento popular en los primeros tres meses del actual sexenio: Samir Flores de Morelos; Manuel Martínez de Hidalgo, Zinar Corzo, Noé Jiménez Pablo, Santiago Gómez y Estelina López de Chiapas; Gustavo Cruz, Bernardino García y Oscar Cazorla de Oaxaca.

Estos hechos son expresión de la violencia de Estado que persiste, adquiere un carácter selectivo, en tan sólo tres meses de la llegada de la "transformación pacífica" el cometido de crímenes de lesa humanidad persiste, ¿que hemos de esperar de los siguientes años?

Los cien días de la nueva junta administrativa cobran nuevas vidas, adquieren un carácter selectivo contra aquellas fuerzas que consideran con mayor debilidad política, ofensiva integral que criminaliza y descalifica la crítica política al régimen capitalista. Es la imposición de los intereses oligárquicos.

La nueva administración se pertrecha políticamente para mantener su legitimidad, para diluir el cometido de crímenes de Estado; parte del reordenamiento del Estado es la de señalar de inmoral lo cometido por las administraciones pasadas, sin mayor repercusión que una descalificación mediática. Adres Manuel López Obrador manifestó que "abrir los archivos del CISEN es un homenaje a las víctimas", de esta forma el Estado busca deslindar su responsabilidad en el cometido de crímenes de lesa humanidad y con ello apaciguar la exigencia de juicio y castigo a los criminales de Estado que enarbolan diferentes organizaciones.

Vociferar sólo una disculpa pública a las víctimas de la política del terrorismo de Estado, es la pretensión de apagar la exigencia de juicio y castigo a los responsables, y presentación con vida de sus seres queridos; mantener en la impunidad a los responsables de semejantes crímenes.

No basta con revisar archivos del pasado, éstos deben servir como herramientas para conducir a la impartición de justicia, donde lo fundamental es la presentación con vida a los detenidos desaparecidos en el país, aplicar el juicio y castigo a los criminales de Estado.

El Estado es instrumento de la burguesía, siempre ejecutará la violencia de clase para imponer y proteger sus intereses, a pesar de las formas que impulse siempre ejercerá la violencia contra las masas explotadas y oprimidas.

Camarada: Heraclio





EDITORIAL DEL PUEBLO
PDPR-EPR

República Mexicana,
Marzo de 2019